

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Buen tiempo, algo nublado. Temperatura: máxima de ayer, 28 en Sevilla; mínima, 1 en Palencia, Vitoria y Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 24; mínima, 8,8. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIALES..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.289 * Viernes 7 de abril de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS. Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Se discute en la Cámara francesa el Pacto propuesto por Mussolini

Una ley que nace muerta

Mediada la ley de Confesiones y Congregaciones, la minoría agraria de la Cámara, la que puede decirse que ha llevado el peso de la oposición a este proyecto, ante la inutilidad de su empeño, desiste de la discusión. Nadie podrá censurar esta conducta. Tres meses de esfuerzos incansables, ya que no para cerrar el paso a una ley, toda ella repudiable, para limar, al menos, sus más duras aristas, para reducir su estrago. Todos tres meses en vano. La oposición, siempre elevada, siempre digna de los diputados católicos, no ha impedido la aprobación de un sólo párrafo del proyecto del Gobierno, ni tampoco la de cualquiera de las cláusulas agravantes que la Comisión añadiera en su dictamen.

No quiere esto decir que haya sido estéril el trabajo de aquella minoría. En el salón de las Cortes, al tiempo que se consumaba cada uno de los atropellos a la justicia y a la libertad, que los varios artículos aprobados suponen, ha resonado siempre en labios de estos diputados la voz de la verdad y del derecho. Incontestadas sus razones, por rebatir sus irrefutables argumentos, ahí quedan en el "Diario de Sesiones", como perenne testimonio de la injusticia de la ley.

Hoy, aun esos mismos discursos, dada la indiferencia de la Cámara, parecían holgar, y la minoría ha entendido llegada la hora de expresar su protesta contra la ley en la forma más eficaz que podía hacerla: desautorizándola con su abstención. Para testigo de su criterio bastan ahora las enmiendas que deja presentadas.

Con esto se verá de qué manera nace muerta la ley que pasa por las Cortes. Retirados de la liza los agrarios, único grupo que con su oposición daba vida al proyecto, podrán ya ausentarse definitivamente del salón los dos o tres docenas de diputados que, a modo de centinelas, asistían al debate, al sólo efecto de evitar la sorpresa de una votación sin número. En cuanto a los señores de la Comisión, no se verán ya obligados a decir tan siquiera que "no se ha convenido", última fórmula ensayada para cumplir, sin esfuerzo, el penoso deber que le incumbía de refutar razones con palabras. Nada se diga del Gobierno, que hasta aquí no se ha cuidado ni de salir en defensa de su proyecto.

Y—de alguna manera hay que decirlo—se aprobará la ley. Pero véase bien a lo que ley se llama. Porque, en cuanto a la forma, ya lo hemos dicho, sólo se puede decir aprobado por las Cortes este proyecto, si por aprobar una ley se entiende el ademán afirmativo de unas docenas de indolentes cabezas que dormitan sobre los pupitres hasta el momento de la periódica pregunta de ritual. Y legislar en semejante forma, tanto vale como hacerlo el Gobierno por decreto.

Pues este paso por las Cortes es, no obstante, lo que más parecido da al presente proyecto con las verdaderas leyes. Porque de su contenido, ¿qué hay que merezca el nombre de "recta ordenación de la razón", ni qué de cierto en hallarse enderezada al "bien común"? Una llamada ley, que no es sino el desahogo de una pasión de secta, ¿qué fundamento tiene de justicia? Unos preceptos que ofenden y persiguen a porción la más vasta del país, a todos los católicos, ¿qué bien es el que logra?

Y no para aquí todo. Que, como ya otras veces hemos dicho, a más de ser la tal ley injusta, es inconstitucional. Porque, con ser secretario el texto constitucional no decía sino que "todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial". "Todas", dice el texto. ¿De dónde, pues, el reservar para la Iglesia católica esas disposiciones de excepción que sólo contra ella se dirigen al tratar, verbigracia, de los bienes? Y ¿por qué el entender que la especialidad de aquella ley en lo demás habrá de ser negando o cercenando derechos sacramentales como son, en la Iglesia, su personalidad pública, su autoridad y jerarquía, su capacidad jurídica, su magisterio docente?

Como tampoco veda la Constitución, antes de presumir que lo suponga, que la ulterior regulación de estas materias eclesiásticas, en lo que hubieren menester, se haga por el cauce único por donde puede correr el derecho, tratándose de relaciones del Estado con Potencia igual y superior a él, esto es por el Convenio. Ni mandaba, en fin, tampoco la Constitución—el texto es claro—que fueran estas Cortes las que hicieran tal ley de Confesiones. Antepone este proyecto a otros, estos sí, verdaderamente urgentes—tal el del Tribunal de Garantías—es otro desacierto más del Gobierno... si no fuera un propósito maligno de aprovechar la contextura de las actuales Cortes, a fin de hacer su obra más radical y extrema.

Cúmulo tal de lacras de origen que vician a la ley, no podía ser desconocido del país. Ganado ya él por la propia desesperanza que ahora se apodera de sus diputados católicos, ve ahora desfilan ante sus ojos artículo tras artículo, con el desdén de quien sabe de antemano que "eso" que las Cortes dicen que aprueban nace muerto.

Y, en definitiva, así es. Porque los Gobiernos pasan, y la conciencia católica de España, como la Iglesia, permanecen. Y lo que hoy, no el país, sino el Gobierno hace, al abrigo de excepcionales circunstancias, no dura más allá que lo que tarde el país, no el Gobierno, en derogarlo.

Manifestaciones contra el Gobierno en Santander

Por no haber atendido las peticiones que se le han formulado. El público increpa en el Ayuntamiento a las minorías de los partidos gubernamentales por negarse a dimitir. Ovaciona, en cambio, a los concejales de derechas y a los radicales.

Los guardias de Asalto tuvieron que dar varias cargas

SANTANDER, 6.—En el Círculo Mercantil se ha reunido por la tarde la Comisión que gestionó en Madrid la solución del problema del ferrocarril Santander-Mediterráneo. La deliberación duró hasta las siete, y la Comisión se trasladó al Ayuntamiento para dar cuenta al alcalde de los acuerdos adoptados.

Mañana se celebrará una manifestación, presidida por las autoridades del Ayuntamiento y en la que se dirigirá al Gobierno civil para que retire las conclusiones al gobernador, a fin de que las traslade a Madrid. El comercio y la industria cerrarán durante la manifestación.

A las siete quedó reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria. Desde mucho antes los alrededores del Municipio se encontraban llenos de público y se calcula en 7.000 las personas que pugnaban por entrar en la tribuna pública.

Como cuestión previa, el alcalde dio cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión en Madrid y la decepción sufrida. Los representantes de las diferentes minorías expusieron su criterio. Los radicales lerrouxistas anunciaron su propósito de poner los cargos a disposición de las Comisiones gestoras del ferrocarril, y en igual sentido se pronunció la minoría de derechas. Por el contrario, los radicales de Acción Republicana, los radicales-socialistas y los socialistas anunciaron que ellos, como se debían a los partidos, pondrían los cargos a disposición de los mismos. Estas manifestaciones originaron un tremendo escándalo en la tribuna pública, y, a partir de este momento, el griterío continuó hasta la terminación de la sesión. El público solicitaba la dimisión de todo el Ayuntamiento. Los concejales lerrouxistas y derechistas, a la salida, fueron objeto de grandes ovaciones. La gente estacionada ante el Ayuntamiento impidió que salieran los demás concejales. El griterío era ensordecedor. Algunos de los ediles pretendieron hablar al público; pero fueron objeto de la rechifla general. Como continuase la actitud de violencia an-

LO DEL DIA El 12 entra en vigor la Constitución portuguesa

La nota del Consejo de ministros celebrado ayer ¿contiene la ratificación de la confianza del Presidente de la República al Gobierno? A cualquiera se le ocurre que si fuera así, si es así, ¿por qué no decirlo? No es cosa inconcebible el planteamiento de esa cuestión al Jefe del Estado, ni puede serlo su favorable resolución por parte de éste. Más aún; ese acto tiene un efecto principalísimo, que es el fortalecimiento del Gobierno ante los partidos y ante la opinión. Y es obvio que si aquél permanece secreto, la mayor parte de su eficacia se pierde; porque en la guerra como en la política, más que sentirse vencedor, importa ser por vencedor tenido. Creemos, pues, que el Gobierno no ha planteado esa cuestión. Y si es cosa inconcebible, es claro que la ratificación de que alardean, no aquél, pero sí sus amigos, es imposible. Es una incongruencia.

De otra parte, si debió el Gobierno—y ello nadie lo duda—plantear esa cuestión en los días del debate de Casas Viejas, desdenada esa ocasión—cada cual tiene su sensibilidad política que puede—¿aún no ha llegado otra oportuna. Porque el anuncio de la obstrucción no es, en la nota del Consejo, un acto de desconfianza. No es temerario recelar de la fuerza del bloque opositor... De suerte que, cuando la obstrucción sea un hecho y, por consecuencia, se paralice e inutilice la máquina parlamentaria, entonces sí deberá acudir el Gobierno al Palacio Nacional para mostrar la gravedad del trance, sobre todo si están ya aprobadas, en lo que no se ha de tardar mucho, la ley de Congregaciones y la de Tribunal de Garantías.

La inminencia de la aprobación de estas leyes aún hace más inverosímil, por prematuro y hasta por indicado, el planteamiento de la cuestión. El señor Alba lo ha calificado, en las circunstancias que decimos, de "atraco". En verdad, ¿qué podría hacer ahora el Presidente de la República sino asistir al Gobierno hasta la votación de esas leyes?

Queremos insinuar, con lo dicho, que al Gobierno falta la confianza del Presidente? ¡No! ¿Qué sabemos nosotros de eso? Nos limitamos a afirmar que esa la nota del Consejo, cualquiera que sea la supuesta habilidad con que está redactada, no consta nada a este respecto; que, sin duda, no se ha planteado la cuestión; que ello será oportuno cuando las oposiciones hayan hecho efectivo su propósito de obstruir; que—añadimos ahora—cualquier Gobierno cuenta con la alta confianza... hasta un minuto antes de que se la retiren, y en fin, que las cosas están, a nuestro juicio, exactamente igual que antes del Consejo de ayer.

Y casi huelga advertir que vale cuando decimos situación el razonamiento en las respectivas posiciones ocupadas por las personas que en este problema intervienen; porque es obvio que, si en nuestra mano estuviera, el Gobierno y su política habrían ya desaparecido. Pero en el juego democrático-parlamentario, las cosas se rigen por las normas que exponemos y ¡es claro! no por nuestro deseo.

Provocadores a la violencia

"Explicaba" el señor Casares la violencia extremista, agresora de las propagandas y organizaciones de derechas, como una reacción contra las injurias vertidas por los oradores de este sector en sus conferencias y discursos. Con toda firmeza decimos que esas imputaciones son totalmente inexactas. Fueran ciertas, y sobre todos los culpables habría caído ya, inapelable, la ley de Defensa de la República, en cuyo manejo es tan experto y expedito el ministro de la Gobernación.

Lo que ocurre es que, también en esto, siguen el Gobierno y los suyos el actualísimo sistema de pesas y medidas diferentes, según se trata de amigos o de adversarios. Una crítica viva, pero decorosa, de la política gubernamental, es una "agresión al régimen". Y a las derechas no se les concede ni el más leve margen a la pasión, a una noble pasión, reacción fundadísima contra tanto agravio y tanta tropelia. No se exige seriedad a quienes gozan del Poder, sino a quienes en la oposición se ven perseguidos.

¿Cuándo han ido las derechas a agredir a los oradores izquierdistas ni a sus públicos? ¿Cae el mundo sobre aquéllas? Porque cinco escritores han querido dar a luz una revista expositiva, según los anhelos de la doctrina del fascio, durante dos semanas no se ha hablado sino del "criminal intento fascista", como si aquellas cinco plumas fueran cincuenta mil legionarios. Aya! mismo escribe "El Sol" la frase que entrecorrimos. En cambio, al incendio de una casa y al asesinato cobarde de un ciudadano, le llama "el incidente de Reinos". Pues sólo aquel intento es una provocación, para el dudable diario; y lo es cualquier actuación de derechas, porque todas apoyaron a la Dictadura. Claro que, así, "El Sol" se define "provocador" porque él fue, al advenimiento de aquel régimen, uno de sus apologistas y defensores más entusiastas.

Por así es el lenguaje de "El Socialista". "Nos maravilla—dice, refiriéndose a la salvajada de Reinos—que no se sucedan con más frecuencia acontecimientos de esa naturaleza." Aquella barbarie no es "ataque desconsiderado", "sino defensa obligada de republicanos y socialistas". Y por fin, esta afirmación valentísima: "si hay agresión por parte de alguien, no es, ciertamente, por parte de republicanos y socialistas". No vamos a discutir esos argumentos, que no son de recibo; nos limitamos a reproducirlos y presentarlos como verdadera excitación a la violencia y defensa de ella, hipócritamente difuminada. Y predicar la violencia, ¿no es provocar la del contrario?

Excusamos tender la vista por pro-vincias. A centenares, en cualquier mes, pudieran presentarse las arbitrarias ocu-siones de gobernadores y alcaldes, las

El "quorum" para la ley de Congregaciones

El señor Gil Robles dijo ayer tarde a los periodistas, que la minoría agraria ha acordado pedir el "quorum" para la votación definitiva de la ley de Congregaciones religiosas. A tal efecto, el jefe de Acción Popular recogió ayer tarde en el Congreso las quin-ce firmas necesarias para la propuesta.

Un discurso confuso de Daladier

Se aprobó la política del Gobierno por 430 votos contra 107. ALEMANIA NO ACEPTARÁ EL PLAN ENMENDADO. (De nuestro corresponsal) PARIS, 6.—La palabra—dijo una vez un agudo diplomático—ha sido dada por Dios al hombre para que éste pueda ocultar su pensamiento. En esa pinto, rescata definición pensaba yo al oír los discursos que en el debate planteado en la Cámara sobre política exterior pronunciaron Daladier, Leon Blum y Herriot. El pensamiento del Gobierno en orden a los problemas, ante los cuales tiene que definir sin demora, y las opiniones de los jefes de los grandes grupos parlamentarios quedaron tan maravillosamente ocultos tras el humo de una retórica difusa, que los antiguos oráculos debieron morirse de envidia, mientras nosotros nos perdíamos en un mar de tinieblas.

¿Quería Daladier con el concurso del sibilino socialista y el palabreiro alcalá inventarse una nube como esas que inventan los Estados Mayores en la guerra para maniobrar a escondidas? En ese caso ha logrado lo que anhelaba. Ahora que a mí no se me alcanza lo que pueda ganar con diferir un par de días la respuesta precisa que en el memorándum tiene que dar a los artículos del plan Mussolini. Porque las cosas ante las cuales hay que optar y comprometerse no se mudan en cuarenta y ocho horas, ni dejan de ser porque los diputados de las Bocas del Ródano o del Loira las conjuren con un voto de confianza.

¿A quién vamos a engañar?, preguntaba Flandín. ¿A Italia e Inglaterra? ¿O a nuestros amigos y aliados? Porque con todos, sinceramente, no podemos estar. De un modo menos crudo, pero semejante, planteó el dilema hoy Franklin Bouillon. "El plan Mussolini tiende a la revisión territorial. Es notorio que ninguno de nuestros aliados—Yugoslavia, Checoslovaquia, Rumania, Polonia—admite que se discuta un kilómetro de frontera. Aceptar el proyecto de los Cuatro es esparcir a un lado esperanzas, al otro inquietudes. O defraudamos a unos o a otros."

Pidió Franklin Bouillon sinceridad y franqueza. He aquí la respuesta de Daladier: "El pensamiento que inspira el proyecto de Mussolini no es desvanecer de la atmósfera europea la nube amenazadora que se viene encima. Pero para Francia no se trata de una especie de directorio de grandes potencias que imponer su voluntad a Europa. Ni una nueva santa alianza que decidiese revisar y desplazar fronteras. Si esto se intentase nosotros nos opondríamos, porque estimamos tradicionalmente que todas las naciones son iguales. La igualdad de las naciones implica que los Estados interesados se asocien a las conversaciones y que no puedan modificarse sus derechos sin su consentimiento previo y el recurso a los organismos de la Sociedad de las Naciones. ¿Cómo pensar, además—añade—, que en esta primavera de 1933, ante el auge de ciertos nacionalismos y el brote de pasiones que creamos desaparecidas de la civilización moderna, como pensar que los pueblos inquietos y atormentados puedan encontrar la paz en una brusca transformación del mapa de Europa?"

O sea, Daladier reconoció que el aire europeo está cargado de electricidad. El plan Mussolini surge para serenar la atmósfera. Pero no cabe hacer nada para ello, sino, como un vago Gandhi, esperar a que la tormenta acceda a retirarse por su propio convencimiento. Las nubes se desvanecen por sí mismas, los problemas se disipan por arte de biribiríloque. Confusión de confusiones y todo confusión.—Eugenio MONTES.

Inglaterra y Rusia. El Gobierno inglés ha decidido reglamentar su comercio con Rusia de modo que el monopolio estatal soviético sobre el comercio exterior no pueda ser ya un arma contra Inglaterra, manejada a gusto y designio de las autoridades de Moscú. De ahora en adelante, las importaciones rusas en la Gran Bretaña se regularán conforme a las exportaciones inglesas. No se repetirá, pues, el desmoronamiento de la balanza comercial que los soviets agrandan o encogen por motivos políticos casi siempre, ni se repetirá el hecho de que las mercancías rusas se vendan libremente en Inglaterra y proporcionen ingresos saneados al Tesoro de Moscú, mientras se cierra la puerta a los productos británicos, bien por represalia contra una medida política, o por conveniencia de colocar en otro país ordenes de compra o por coacción durante una negociación.

Se explica perfectamente la actitud del Gobierno de Londres. Ciertamente que los soviets no pueden dañar a Inglaterra como hicieron en algún pequeño país, ordenando compras capaces de activar la industria para cesar bruscamente sus pedidos y producir un paro forzoso, propio a las agitaciones revolucionarias. Pero numerosos incidentes han convalidado al Gobierno inglés de la imposibilidad de conceder a Rusia el trato ordinario entre personas de buena fe. Porque es inútil estipular en contratos las condiciones de explotación de una industria o de trabajo del personal. Ni proveer, por sí el caso llega, organismos de conciliación o de arbitraje. Porque se inventa un complot; o por decreto se deroga el establecimiento bilateralmente, o se desprecia al Tribunal previsto.

De todo ello ha habido en los últimos meses, y por esa razón, el Gobierno Macdonald ha decidido legislar especialmente para el comercio ruso con el fin de estar en condiciones de contestar a las informalidades y los manejos de los soviets en forma adecuada a los daños que la conducta de Rusia pueda ocasionar.

La opinión alemana. BERLIN, 6.—Comentando las negociaciones relativas al plan Mussolini, "La Correspondencia diplomática y política alemana" dice que el propósito del señor Mussolini era el crear una cooperación de Cuatro potencias, que había de estar garantizada por la paz y no establecer una supremacía europea de dichas potencias.

Francia—añade el periódico—parece que ve en la Sociedad de Naciones una garantía mejor para su propia hegemonía, y que quiere, al paralizar el organismo internacional por métodos parlamentarios mayoritarios, asegurarse una defensa contra las tendencias de revisión de Tratados.

Las contraproposiciones hechas estos últimos días por Francia a Inglaterra contienen tales reservas, que un pacto

Pio XI recibió ayer a cien peregrinos españoles

UN PUESTO DE HONOR EN EL AÑO SANTO. Peregrinos españoles. ROMA, 6.—Hoy ha recibido el Papa en la Sala del Trono a una peregrinación española. La peregrinación compuesta de 100 personas, procede de todas partes de España, y su punto de partida fué de Madrid. Se dirigen a Tierra Santa y al día de la Curia del Obispo de Madrid.

Entre los peregrinos figuran diez sacerdotes, la duquesa de Tovar, la duquesa de Andria y el conde de Valdeagülla. Ante el Pontífice fueron presentados por don Carmelo Blay, del Colegio Español. El Papa saludó a los peregrinos que venían de su querida España, tanto más amada, cuanto más penosos son las condiciones en que se encuentran. Se refirió a los peregrinos, diciendo que habían realizado el bello gesto de acercarse al camino de la penitencia y de la expiación en este solemne Año Jubilar, y que, además, han elegido el mejor itinerario, pues antes de ir a Tierra Santa, habían querido ver al Pontífice, abriendo la Puerta de las indulgencias, del perdón de los pecados, con lo cual habían tomado un puesto de honor entre las peregrinaciones que ya han venido y las muchas que aún han de venir durante el Jubileo, que no es como los demás, sino que es el Santo Año de la Redención humana. Por tanto, ha de ser celebrado con mayor intensidad de oraciones y expiaciones, recordando que es el decimonono centenario de la realización de sublimes cosas naturales y sobrenaturales.

Estas plegarias y expiaciones son tanto más necesarias, continúa diciendo el Pontífice, cuanto que ahora en el mundo y en España, no sólo hay adversarios, sino enemigos de toda la civilización cristiana. Pero, precisamente por los frutos de la Redención, con los cuales se fundó la Iglesia, las puertas del infierno no prevalecerán y Cristo Redentor defenderá su obra. Los peregrinos españoles van a recorrer el camino propio de este Año Santo, para que, agudizado por el que Jesucristo pasó llevando la luz y la verdad evangélica y sacando los inmensos beneficios de su obra. Por este camino los peregrinos han llegado a Roma, centro donde irradió todo cuanto ha iniciado el Redentor en Tierra Santa.

El Pontífice terminó haciendo votos por que los peregrinos vayan acompañados por los manantiales inagotables de beneficios espirituales, y que ello sea una contribución más útil aún para la salvación de su país, tan querido para el Pontífice, el cual espera mucho de su ejemplo para que, por medio de la consagración de este Año Santo a la oración y expiación, obtengan buenos frutos para España y para todo el mundo. Dafina.

ROMA, 6.—En la Basílica Vaticana se ha celebrado la ceremonia de la Hora Santa con asistencia del Pontífice y ante una enorme multitud de 10 personas las clases sociales. Asistieron también el ex Rey Jorge de Grecia y otros príncipes de Grecia y Bélgica, que también asistieron a la ceremonia de apertura de la Puerta Santa. También estaban presentes los familiares del Papa y profesores y alumnos de la Universidad de Milán.

El Pontífice apareció en su Silla Gestatoria, acogido por una gran ovación, y seguido de su Corte. El Santísimo Sacramento fué expuesto en el Altar papal. Los Cardenales Pacelli y Serafini recordaron la agonía de Jesús en el Huerto de los Olivos y el Cardenal Pacelli se refirió por dos veces a las condiciones actuales. En la primera, hablando de las tribulaciones de la Iglesia, recordó a aquellos que por la fe sufren duro destierro en Siberia y en las cárceles de Rusia. La segunda vez fué al final del sermón cuando pidió al Señor, además, dones espirituales para los que trabajan por la concordia de las Naciones y la paz del mundo. También el Cardenal Serafini pidió la paz para el mundo y dentro de ella, la paz de la Providencia para todos los que sufren, que tanta necesidad les hace.

El Pontífice procedió después a la bendición eucarística, que fué saludada por trompetas de plata, y después del canto "Laudate Dominum omnes gentes", el Pontífice se refirió. La ceremonia fué radiada a todo el mundo.—Dafina.

La ley de Congregaciones

El PRESIDENTE pone a discusión la totalidad del título V del dictamen sobre el proyecto de ley de Congregaciones y Confesiones religiosas. Concede la palabra al señor MOLINA NIETO. Este afirma que no va a hacer un discurso de totalidad contra el título mencionado, sino que se va a limitar a unas muy ligeras observaciones a determinadas afirmaciones hechas en los pasillos de la Cámara y hechas por la Prensa.

Se ha dicho, por unos, los adversarios del Gobierno, que la minoría agraria está haciendo al juego al Gabinete ministerial para intervenir con una discusión que impida su caída.

Los partidarios del Gobierno, a su vez, dicen que se trata de obstruir la labor gubernamental. Ni una cosa ni otra. Los diputados agrarios han venido.

Indice - resumen

7 de abril de 1933

Cinematógrafos y teatros...	Pág. 4
Depositos en Madrid.....	Pág. 4
La vida en Madrid.....	Pág. 5
Información comercial y financiera.....	Pág. 6
Quince minutos sobre la cumbre del Everest.....	Pág. 8
Crónica de sociedad.....	Pág. 8
Notas del block.....	Pág. 8
Rayo de luz (folletín), por Claude Vela.....	Pág. 8

PROVINCIALES.—Manifestaciones contra el Gobierno en Santander.—Confesiones religiosas en Bilbao para los católicos alemanes.—Congreso de la Industria Textil en Barcelona (páginas 1 y 3).

EXTRANJERO.—El Papa recibió a una peregrinación española y asistió a la Hora Santa.—Voto de confianza al Gobierno francés sobre la política exterior (página 1).

do al Parlamento, siendo muchos de ellos enemigos del Parlamentarismo y del sufragio universal tal como se practican, con un elevado espíritu de justicia.

Sus intervenciones han respondido siempre a este espíritu, no han hecho obstrucción ni tampoco dejación de los deberes con su conciencia les dictaba.

Sin embargo, la Comisión no ha admitido ninguno de los razonamientos hechos por los diputados agrarios.

Pero si hasta aquí han obrado como creían su deber, interviniendo en la discusión del proyecto, ahora estiman que su deber les obliga a la más absoluta abstención.

Sin embargo, se reservan el derecho de denunciar ante el país el atropello inaudito que se está cometiendo, no sólo contra la Religión, sino contra los principios básicos de toda civilización, sea republicana o monárquica, religiosa o laica, esto es, los principios de libertad y justicia.

Anuncia que desde este momento exigirán el quórum para la aprobación de la ley de Congregaciones.

El señor AIZPUN dice que, en nombre de los diputados vascos-navarros, no puede adherirse a la conducta señalada por la minoría agraria, toda vez que no ha podido hablar con sus compañeros; pero él, personalmente, estima acertada la actitud de los agrarios y así lo propondrá a su minoría.

Termina con esta intervención la discusión de totalidad del título V.

La Comisión admite un voto particular del señor BAEZA MEDINA, en el que se pide que se añada al artículo 22 del dictamen un párrafo que diga así: "Si la ocultación no llegara al duplo, podrá suspenderse temporalmente el Patronato en su dirección o administración hasta el límite de un año".

El señor VILLANUEVA dice que pide que se admita el voto particular del señor SALAZAR ALONSO, en el que se pide la redacción del artículo 22 del dictamen según el proyecto del Gobierno.

El señor BAEZA MEDINA dice que quedan satisfechos los deseos de la minoría radical tal como queda redactado el artículo.

El señor VILLANUEVA retira el voto.

El señor ARRANZ apoya brevemente otro voto particular y termina diciendo que lo retira con la petición de que conste su voto en contra del artículo.

Hay otro voto particular del señor BAEZA MEDINA, que es retirado. (Entra el ministro de Obras públicas.)

El señor HORN defiende sucesiva e ininterrumpidamente, pero con brevedad, seis enmiendas al artículo 22. En la primera de ellas pide que se suprima el título V referente a las "Instituciones de Beneficencia". Las demás piden modificaciones a fin de que no hayan de rendir cuentas las fundaciones de beneficencia particular, exentas de ello por las cláusulas fundacionales. La Comisión se opone a la admisión de todas ellas.

El señor AIZPUN defiende otra enmienda al segundo párrafo, pidiendo que éste quede redactado así: "El incumplimiento de esta obligación después de requerimiento previo de la autoridad obligada a velar por su observancia, o la ocultación culpable en cantidad o valor equivalente al duplo del declarado, dará lugar al decaimiento en el Patronato o administración con carácter temporal (suspensión) o definitivo (destitución), según la cuantía de dicha ocultación. En el expediente que se instruya será oído el patrono o administrador, y contra la resolución que recaiga procederá el recurso contencioso-administrativo."

La Comisión admite esta última parte que se refiere al recurso.

El señor HORN hace unas observaciones que la Comisión admite, y, después de ello, es aprobado el artículo en votación ordinaria.

Comienza la discusión del título VI, que trata "De las Ordenes y Congregaciones Religiosas".

El señor GUALLAR renuncia a intervenir. Tampoco lo hace el señor MOLINA, que tenía pedida la palabra.

Ley apasionada e injusta

El señor ESTELRICH, de la Liga regionalista, consume el tercer turno contra la totalidad del título mencionado.

Afirma que la ley que se trata de aprobar es, indudablemente, una ley apasionada, además de ser inconsciente, y una ley que es apasionada no puede ser justa.

Dice que la República era esperanzada en la única manera de renovar los diversos órdenes de la vida española, y, sin embargo, en el punto referente a la vida religiosa, la República ha realizado una labor retrógrada.

(Entra el ministro de Trabajo.)

Afirma que los preceptos del título VI de la ley de Congregaciones interpretan y aún rebasan el artículo 26 de la Constitución, que es antiliberal y antidemocrático porque vulnera las más indispensables libertades. Juzga que esta ley tiene un gran defecto: el de haber resuelto unilateralmente el tema de las Ordenes Religiosas. Estas Ordenes son parte integrante de una sociedad, la Iglesia, que el Estado no puede desconocer. Y hubiera sido mucho más acertado para la pacificación de los espíritus, llegar a un acuerdo con la Iglesia. No hubiera hecho falta llegar a Canossa, pues, seguramente, se habría logrado encontrar un terreno neutral sin que el Estado hubiese tenido que sufrir humillación alguna.

Refiriéndose a la enseñanza, afirma que no comparte el criterio que expuso la Comisión, apoyada por la opinión que el ministro de Justicia dió sobre la necesidad de que tanto la enseñanza oficial como privada sean laicas.

Lee unas declaraciones hechas por el director general de Primera enseñanza, señor Llopis, al periodista don Pedro Massa, en las que se afirma terminantemente que no hay precepto legal que autorice a imponer el laicismo a la enseñanza privada.

(Entran los ministros de Marina y Agricultura.)

Las declaraciones más cultas y más progresivas con respecto a la enseñanza es la de respetar las minorías religiosas (el señor GOMARIZ le enseña la Constitución española), y la Constitución española dice que admitirá como leyes del Estado las disposiciones del Derecho internacional.

Creo que la aprobación de esta ley rebajará el concepto de España delante de las demás naciones al faltar a los compromisos internacionales adquiridos en los convenios de Ginebra.

El señor GOMARIZ dice que la Comisión contesta que la legislación internacio-

nal que se trata de incorporar a la legislación española es aquella que no contradiga a los preceptos constitucionales. El Estado respeta, pero no protegerá a ninguna confesión religiosa.

Afirma que la ley se limita a desarrollar escrupulosamente y moderadamente el artículo 26 de la Constitución.

El señor ESTELRICH rectifica y dice que en los tratados internacionales cuando se habla de protección a las minorías se quiere decir respeto contra todo ataque, y a éste es al que se falta en España.

El señor GOMARIZ: ¿Pero no quedamos que en España los católicos son mayoría?

El señor ESTELRICH: Pero políticamente están conceptuados como minoría.

El artículo 23, aprobado

Comienza la discusión del artículo 23 y el señor LOPERENA defiende un voto particular, pidiendo que no puedan establecerse en España otras Congregaciones religiosas que las ya existentes, ni que éstas puedan ampliar sus casas o establecimientos si no media una ley que lo autorice.

El señor BAEZA MEDINA, por la Comisión, contesta que el artículo 26 de la Constitución no permite esta limitación que pide el señor Loperena.

El señor LOPERENA retira su voto.

Es retirada una enmienda del señor BOTELLA, y como no hay más peticiones de palabra, el PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo 23. Así se hace, con los votos en contra de los diputados católicos.

El PRESIDENTE suspende este debate.

(Entra el jefe del Gobierno.)

El ministro de AGRICULTURA lee, desde la tribuna de secretarios, un proyecto de ley, sobre arrendamiento de fincas rústicas.

(Preside el señor Lara.)

Interpelación sobre Agricultura

El señor MAREQUE, socialista gallego, trata del problema agrario en Galicia. Afirmar que la propiedad se halla excesivamente dividida y es necesaria una concentración parcelaria.

(Preside el señor Besteiro.)

Estima que es preciso realizar obras de drenaje que permitan utilizar extensos terrenos que permanecen encharcados y que podrían dar un excelente rendimiento.

Defiende la necesidad de que se importe maíz, base de la alimentación del campesino gallego.

El señor LORENZO, socialista gallego, dice que todos los demás diputados por Galicia han procurado sustraer a esta región de la aplicación de la Reforma agraria.

Niega la afirmación hecha por el señor Suárez Picallo al decir que los arrendatarios gallegos se hallan en una situación privilegiada con respecto a los arrendatarios de otras regiones españolas, y dice que en la Cámara ha quedado demostrado plenamente que la renta pagada por los arrendatarios gallegos es mucho más elevada que se paga en ninguna otra parte del mundo.

Hace notar que se dan algunos contratos con cláusulas verdaderamente vergonzosas, pues los arrendatarios están sometidos a prestaciones de carácter personal, como la de reparar una carretera que pasa por las fincas del arrendador, en unos casos, o prestar los servicios personales que a su libre juicio designe el arrendador, en otros.

Afirma que todos estos abusos exigen la aplicación de la ley de Arrendamientos rústicos a Galicia.

El señor SUAREZ PICALLLO: ¿Pero quién dice lo contrario? Si nosotros consideramos que la ley de Arrendamientos es de trascendental importancia, ¿cómo se aplica inmediatamente en Galicia?

El señor BOTANA: Y toda la Reforma agraria.

El señor SUAREZ PICALLLO: Toda.

El PRESIDENTE: Está hablando el señor Lorenzo.

El señor LORENZO continúa diciendo que el valor de la tierra en Galicia es un valor artificial.

Habla de los foros y dice que es una misma aspiración de los campesinos gallegos de que se llegue a la abolición de los mismos.

Se suspende este debate.

Ruegos y preguntas

El señor MUÑOZ se dirige al ministro de Marina y solicita que se discuta pronto el proyecto de ley, ya incluido en el orden del día, referente a las indemnizaciones acordadas en beneficio del personal jubilado con motivo de la rescisión de contrato con la Compañía Trasatlántica, pues son muchísimas las personas interesadas en ello y que se encuentran en situación excesivamente angustiosa.

El PRESIDENTE dice que el retraso de la discusión y aprobación de este dictamen le está preocupando grandemente, pues todos los días recibe peticiones de los interesados, cuya necesidad es evidente.

No ha venido a discusión antes por el tirante de la situación política y para evitar que si hubiese habido obstrucción, cayese esta mancha de crueldad sobre las minorías de oposición.

Dice que aprovecha el momento para pedir a las minorías que tengan presente el caso y procuren resolver el asunto.

El señor MUÑOZ da las gracias al presidente y ruega a las minorías que se presenten a buscar la solución pedida.

El señor EGOCHEAGA se adhiere a esta petición.

Los sucesos de Valladolid

El señor MARTIN y MARTIN dice que, como simple diputado que se considera, al intervenir ahora desprovisto de su matiz político, tiene que protestar de los atropellos cometidos en Valladolid contra los más elementales derechos de propaganda.

Afirma que unos jóvenes, cuya significación política no modifica la naturaleza de atropello, trataron de repartir unas hojas, y otros se opusieron a ello violentamente.

Más tarde éstos últimos se situaron frente al domicilio de una entidad sin ningún matiz político.

El señor GARROTE: ¡Qué cinismo!

El señor MARTIN sigue diciendo que la Casa Social Católica fue asaltada y se rompió y profanó una imagen del Corazón de Jesús.

Quisieron después asaltar el edificio de otro periódico (cuyo matiz no importa en caso para el razonamiento), pero un ruego al ministro de Trabajo, que se opone a su protesta contra la autoridad gubernativa de Valladolid, que no

Artículo 22.—Todas las instituciones y fideicomisos de beneficencia particular cuyo patronato, dirección o administración correspondan a autoridades, corporaciones, institutos o persona jurídica religiosa, vienen obligados, a enviar, en el plazo de un año, un inventario de todos sus bienes, valores y objetos, así como a rendir cuentas anualmente al ministerio de la Gobernación del estado de sus bienes y de su gestión económica, aunque por título fundacional hubieran sido exentas de rendirlas.

El incumplimiento de esta obligación o la ocultación de cantidad, valor o precio equivalente al duplo del declarado dará lugar al decaimiento en el patronato o dirección o administración.

Si la ocultación no llegase al duplo, se podrá acordar la suspensión de dicho patronato, administración o dirección por tiempo que no exceda de un año.

Sin perjuicio de las atribuciones que sobre ellas confiere al Estado la legislación vigente, el Gobierno tomará las medidas oportunas para adaptarlas a las nuevas necesidades sociales, respetando, en lo posible, la voluntad de los fundadores, principalmente en lo que afecta al levantamiento de cargas.

TITULO SEXTO
De las Ordenes y Congregaciones religiosas

Artículo 23.—A los efectos de la presente ley, se entiende por Ordenes y Congregaciones religiosas, las sociedades aprobadas por las autoridades eclesiásticas en las que los miembros emiten votos públicos, perpetuos o temporales.

Convocadas 120 plazas de Auxiliares de Contabilidad Instancias hasta el 15 de agosto. Inmediata Auxiliares Administrativos. Se admiten cohoritas. Edad desde los 16 años. Para programas oficiales "contestaciones" y preparación con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al "INSTITUTO REUS PRECATORIO, 38, y CURTEL DEL SOL 15, Madrid".

En las últimas oposiciones a Hacienda cinco veces obtuvimos el número 1 y centenares de plazas, cuyos retratos y nombres se publican en los prospectos que regalamos. Tenemos "Resistencia-Internado".

ha amparado los legítimos derechos de los ciudadanos.

El señor GARROTE, diputado socialista por Valladolid, dice que en esta ciudad los elementos de la derecha han adoptado una actitud provocativa.

Unos jóvenes con el distintivo fascista, repartieron una hoja, que, aunque autorizada, era ofensiva para el Gobierno. Esta hoja fue repartida a viva fuerza.

Luego los estudiantes de la F. U. E. fueron apaleados por los católicos.

Los trabajadores determinaron entonces proteger a aquélla y asaltaron la Casa Social Católica, que en Valladolid es considerada como un centro de conspiración contra la República y enemigo de los obreros.

Estos han respetado siempre los templos, pero no tenían por qué respetar un centro político de tal naturaleza. En él se destruyó una imagen de las que ponía la Dictadura en sus Ayuntamiento y Diputaciones, que se hubiera respetado al hallarse en un templo, pero que no tenía por qué ser respetada.

La semana dieciocho los socialistas vallisoletanos se sobran, sin ayuda alguna, para meter en sus casas a todas las derechas de Valladolid.

El señor DOLCE se ocupa de los frecuentes atropellos en Barcelona y pide que el Gobierno ponga remedio a ello.

El señor BALBONTIN dice que va a hablar en la soledad que ofrece la Cámara, precursora de su cierre definitivo.

El PRESIDENTE: ¿No me asuste su señoría!

El señor BALBONTIN pide que se aclare la situación jurídica en que se halla Ramón Casanellas, que desea residir en España y no sólo no se le ha permitido, sino que se trató de aplicarle la ley de Fugas.

Se ocupa de los sindicalistas detenidos en la calle de la Flor y pide que el 14 de abril se dé una amnistía general para los obreros, soldados y campesinos encarcelados, amnistía que debe hacerse extensiva a los elementos reaccionarios.

Finalmente pide al ministro de Estado que declare terminantemente si se han de tolerar las incitaciones bárbaras de Hitler, que no sólo atropella a los socialistas y comunistas, sino que pretende inmiscuirse en las cuestiones de nuestra nación.

El PRESIDENTE: En todo caso habrá que evitar los adjetivos detonantes.

El señor BALBONTIN: Que los evite Hitler.

El PRESIDENTE: Evítelos su señoría, porque yo no presido a Hitler.

El señor ALBERCA ALCAYOLA dirige un ruego al ministro de Trabajo.

Expone su protesta contra la autoridad gubernativa de Valladolid, que no

Los radicales se oponen a que haya vacaciones

El Gobierno quería que las pidieran todos los grupos. El bloque antiministerial no se prestará a ese deseo. El señor Azaña anuncia nuevos proyectos de ley. La Comisión de Responsabilidades no ha recibido ninguna consulta sobre el f. c. Santander-Mediterráneo

ENCONTRADOS COMENTARIOS A LA NOTA DEL CONSEJO DE AYER

El tema más comentado ayer tarde en los pasillos fue la nota que dió el Gobierno al salir del Consejo de Palacio. Esta nota fué interpretada en el sector gubernamental como una ratificación de confianza al Gobierno, pero en cambio se juzgó de manera muy distinta por las oposiciones, que opinaban que para ello era menester primero que el jefe del Gobierno hubiese planteado la cuestión de confianza.

En todos los grupos se hicieron comentarios en torno a la significación de la nota. El señor Royo Villanova manifestó que para él no había tal ratificación, porque no había llegado el momento de plantear la cuestión. Tanto menos cuanto las oposiciones han anunciado el máximo de facilidades para aprobar las dos leyes complementarias que faltan. Lo que necesita el Gobierno, añadió, no es en este momento esa ratificación, sino simplemente el "quórum" para aprobar las leyes. ¿Tiene "quórum" el Gobierno? Yo creo que no. Y cuando por este motivo no se puedan aprobar las leyes, es cuando tendrá que ir el señor Azaña a presentar la dimisión.

Dice Lerroux

Los periodistas hablaron con el señor Lerroux de la nota oficiosa del Consejo, y el jefe radical dijo: —Creo que diría otra cosa. Un informador le hizo observar que la nota supone una ratificación de confianza al Gobierno. —Evidente— exclamó el señor Lerroux—. Desde el momento en que el Presidente firma esos nuevos proyectos, implica una ratificación de confianza. Ante los acuerdos de la noche del Estado no tenemos más que acatarlos. Y seguir luchando para demostrar que el Gobierno podrá tener todas las confianzas, pero no la del país. —No habrá una ratificación de conducta en las oposiciones? —Nosotros no rectificaremos, ni lo que acabo de decir significa que rectificásemos. —Cuando se apruebe la ley de Garantías, ¿qué actitud será la de ustedes ante estos nuevos leyes? —Estos nuevos leyes y las oposiciones se habrán muerto de asadura mi disposición de ánimo. No hay ratificación. No hay nada que demuestre que nuestra táctica es equivocada. Mi minoría seguirá hasta el fin. —¿Habrá choque? —No hay choque posible. Ellos presentan los proyectos y nosotros los discutimos y los obstruimos. —¿No se interpretará que la obstrucción se dirige contra el Presidente de la República? —El jefe del Estado no tiene nada que hacer en el Parlamento. No se deben confundir las cosas. No hay que mezclar al Presidente en estas cosas. No vamos más allá de "contra él" (Gobierno). Ir contra el Presidente sería ir contra el régimen. —La nota oficiosa significa una respuesta a la de las oposiciones. —En efecto, puede estimarse como tal. —¿Cree usted posible que ya no haya vacaciones? —Eso es cuestión de interpretaciones. El proyecto de Orden público puede ser la preparación de una ley de un Gobierno a otro, pues el que sucede al actual se encontrará con la ley de Defensa de la República sin poder derogarla hasta la disolución de las Cortes, y de esta manera el próximo futuro Gobierno—noten ustedes que digo próximo—podría convertir el proyecto y dario por decreto. —Añadió que había leído todos los comentarios formulados sobre la nota de las oposiciones. —En mi vida, y visto tanta indignación mental. Y me llama más la atención que los que culman en esa indignación sean algunos católicos. —¿Qué juicio le merece la interpretación del ministro de Justicia acerca de la enseñanza religiosa en las escuelas particulares? —Me parece equivocada y sectaria. La interpretación verdadera fué la del representante radical señor Salazar Alonso.

La opinión del señor Maura

El señor Maura emitió el siguiente juicio: —Después de conocer la nota del Gobierno y las manifestaciones del señor Lerroux, coincido con éste en estimar que la autorización de los proyectos firmados por el Presidente de la República no variará en nada la actitud de las oposiciones y singularmente la de la minoría conservadora. Las oposiciones se han trazado una línea de conducta, convencidas de que con ella interpretan acertadamente la opinión de la mayoría del país, que reclama con apremio una modificación en el Gobierno. Seguirá, pues, con toda firmeza el plan trazado, sin retroceder ni un milímetro.

Un juicio del señor Alba

El señor Alba, después de conocer la nota del Gobierno, hizo las siguientes manifestaciones: —Yo creo que no tiene la significación de una ratificación de confianza, porque le hago el honor de suponer al presidente del Consejo de no haber dudado de la confianza del jefe del Estado. Este, en los actuales momentos, y dicho sea con todos los respetos para su alta magistratura, no tiene libertad para resolver la cuestión planteada, mientras no se aprueben las dos leyes complementarias pendientes, es decir, la de Congregaciones y Tribunal de Garantías. Aprobadas éstas, el jefe del Gobierno debe plantear la cuestión de confianza. Hacerlo antes, sería un error o un atropello.

Las minorías gubernamentales

Reunida la minoría de Esquerra catalana se estimaron muy oportunas las manifestaciones del jefe del Gobierno ante el Presidente de la República, las cuales consideran indispensables para una obra seria. La minoría no tiene motivo para desconfiar su conducta y persistir en ella, estando a la expectativa de los acontecimientos políticos.

Se reunió también la minoría de Acción Republicana. El señor Anaó dijo que no había nota. Se habló del viaje del señor Azaña a Bilbao el día 9, y hubo también un ligero cambio de impresiones sobre la nota del Consejo, viéndose con satisfacción su contenido.

Las anunciadas vacaciones

Se siguió debatiendo en los pasillos acerca de si habrá o no vacaciones parlamentarias. En un momento en que el señor Azaña salió al salón de conferencias a conversar con varios diputados, éstos le preguntaron si el Gobierno planteará el asunto de las vacaciones en el salón, y el señor Azaña contestó negativamente. —Nosotros no pediremos las vacaciones y creo que tampoco la petición debe partir de la mayoría. Ahora bien, si se ponen de acuerdo los diferentes grupos parlamentarios, incluso las oposiciones, para pedir una "vacación" que podría durar dos semanas, desde el día 9 hasta el 25, el Gobierno lo vería con agrado. Lo que no queremos es que se haga de esto una cuestión política. Yo creo que es conveniente que las haya, porque en la Semana Santa es seguro que faltarán muchos diputados. Ya sé yo que el jueves no suficiente de diputados para aprobar nada, y por otra parte nos evitaríamos que se nos dijera que en esos días tratamos de herir los sentimientos de nadie. De modo que pónganse ustedes mismos de acuerdo para hacer la petición a la Cámara, pero petición que salga de todos los grupos, porque no es cosa de que se abra un debate político en el salón sin más motivo que unas pequeñas vacaciones. A nosotros no nos importa tampoco que no las haya; así tendremos tiempo para aprobar más leyes.

El señor Negrín y otros diputados a quienes el jefe del Gobierno dirigió este requerimiento se separaron del grupo para consultar a este efecto con las distintas minorías. Algunas dieron su asentimiento; otras manifestaron que se reunirán hoy para determinar. En cambio los radicales, desde el primer momento, manifestaron que ellos eran opuestos terminantemente a que haya una "vacación", porque en el estado en que se encuentran las circunstancias políticas, la gente lo interpretaría como una transacción entre el Gobierno y las oposiciones.

En cuanto al bloque antiministerial, dijo el señor Martínez Barrios que hoy por la tarde volverán a reunirse los representantes para tratar, entre otros asuntos, precisamente de la propuesta de vacaciones. Se cree que ésta será rechazada.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Los periodistas preguntaron ayer al presidente de la Comisión de Responsabilidades si ésta se había ocupado ya del asunto del F. C. Santander-Mediterráneo, toda vez que, según dijo el Gobierno, la autorización para continuar las obras está pendiente de unas consultas que se le iban a hacer.

El señor Cordero contestó que la Comisión no se había ocupado de este asunto, porque hasta ella no ha llegado ningún requerimiento ni el Gobierno ha hecho hasta ahora ninguna consulta.

Dijo también el señor Cordero que no sabía qué consulta sería, puesto que para la continuación de las obras la Comisión nada tiene que ver. Esta entendió tan sólo en lo que está ya realizado, y a este efecto tienen ya terminado el dictamen en el que se pide la rescisión del contrato. En cuanto a las responsabilidades, las de carácter personal no se podrán llevar a cabo porque de los que aparecen encartados, dos están en el extranjero, y los otros han fallecido. De todos modos la Comisión espera continuar actuando y llevará el dictamen a la Cámara pidiendo que se tramite por lo contencioso administrativo. Dijo finalmente el señor Cordero que la única manera de asegurar la seguridad que los Tribunales estarán conformes con el dictamen de la Comisión.

El bloque no rectifica

A las seis de la tarde se reunieron en una sección del Congreso los representantes de las minorías de oposición. La reunión terminó a las siete menos cuarto.

El señor Martínez Barrios dió a los periodistas una referencia verbal de lo tratado.

—Nos hemos reunido—dijo—para examinar con todo detenimiento la situación, no advirtiendo nada en ella que nos impulse a rectificar la posición adoptada, que sigue siendo exacta.

Ofrecimiento de unas religiosas rechazado

Estas se prestan a recoger y cuidar gratuitamente, en Balaguer (Lérida), a seis enfermos de la Beneficencia municipal

Pero los concejales de la Esquerra, que son mayoría, se oponen a ello

LERIDA. 6.—Debido a un dictamen técnico, fue necesario desalojar el Hospital de la ciudad de Balaguer, y los enfermos tuvieron que ser trasladados a un local municipal, situado en el piso superior de una casa en donde se habían instalado un cine y un salón de baile.

Recientemente, el alcalde realizó oficialmente diversas gestiones cerca de las religiosas dedicadas al cuidado de los enfermos en las casas particulares. Dichas gestiones dieron "no resultado", lo que las monjas se ofrecieron a admitir en su convento, a este efecto, estando a la expectativa de los acontecimientos políticos.

Ataques a Galarza de un concejal de Zamora

Este, que es republicano, pide al Ayuntamiento que declare indeseable a dicho diputado, en bien de la provincia

ZAMORA. 6.—Los periódicos publican una nota del concejal republicano señor Blanco Samper, en la cual, después de manifestar que como no se le permitieron leer en el Ayuntamiento, la facilitó a la Prensa. Ataca al diputado por la provincia, señor Galarza, y dice que, al abrirse la suscripción para los obreros parados de la capital, el citado diputado no dió un céntimo. Añade que ninguna de las promesas que hizo la casa ha cumplido el señor Galarza. El señor Blanco Soler lanza otras acusaciones contra el señor Galarza y termina su escrito rogando al Ayuntamiento acuerde declarar indeseable al diputado señor Galarza, en bien de Zamora.

Respecto a la provisión de escuelas en régimen de excepción se insiste en que todas se provean por el concurso general de traslado. La Federación Castellano-Leonesa propone el sistema de censo, que, puesta a votación, es desechado por gran mayoría de votos. La descentralización también es puesta a votación, y queda aprobada también por gran mayoría.

Lee un efusivo saludo de los maestros argentinos el doctor Nidelman, que, en representación de ellos y del Frente Unido del Magisterio Argentino, visita a la Asamblea. El presidente corresponde al estudio cordial de aquellos compañeros y ofrece la cooperación de los maestros españoles para trabajar por la paz y "fraternidad universal".

Termina la sesión de la tarde con el punto del orden del día que hace referencia a los habilitados, acordándose que mientras los maestros sean los que paguen este servicio, sean ellos solos los que tengan el derecho de elegir a sus habilitados.

Se leen las contestaciones que han de enviarse a los maestros argentinos y se levanta la sesión hasta hoy por la mañana, que continuará en el mismo local y hora acostumbrada.

ESCUELAS Y MAESTROS

La Asamblea de la Asociación Nacional del Magisterio primario

CENSURAS AL MINISTRO Y AL DIRECTOR GENERAL

Se aprobó una proposición expresando el disgusto del Magisterio por su actuación

Como teníamos anunciado, este año se celebra la Asamblea reglamentaria en el domicilio de la Asociación General de maestros. Hubo un momento de haber sido denegado por primera vez el correspondiente permiso para reunirse en la Escuela Normal, al parecer, por incompatibilidad con las clases.

La sesión de apertura se celebró sin la asistencia prometida del director general. Los comentarios eran en general poco favorables. Todo quedó apaciguado después del saludo del presidente, que lee un discurso de salutación a los representantes de provincias. A continuación se discute la actuación de la Sección de Socorros, leyéndose por el secretario la Memoria correspondiente, en la que hace una exposición clara y completa del estado en que se encuentra esta Sección. Propone que la Asociación nacional y la de Socorros sean una misma cosa. Intervienen varios asambleístas y se acuerda que la discusión definitiva se deje para cuando se trate del Montepío Nacional del Magisterio, que es uno de los puntos de la convocatoria.

Se presentan los expedientes suspendidos y denegados durante el año.

El disgusto general de los asistentes respecto de la actuación de las autoridades de enseñanza se concreta de momento en una proposición clara, que así se manifiesta y se protesta por la orientación señalada por el ministro de I. P. en lo que se refiere al plan quinquenal y a la Inspección. La proposición es aprobada.

El representante de Cáceres denuncia el atropello cometido con el maestro El Gordo por 300 obreros que se arrojaron sobre él y le produjeron numerosas heridas, acordándose hacer gestiones para que este delito no quede sin la correspondiente sanción. Se denuncian otros casos análogos y después de establecer el representante de Santander diferencias entre las cuestiones profesionales y las de carácter administrativo de que el estudio pase a la Comisión de proposiciones.

Seguidamente se pasa a la discusión de la Memoria presentada por la Comisión permanente y se acuerda que se repartirá si bien el secretario da lectura a una adición.

La enseñanza en Cataluña

El representante de Cataluña explica la actitud de la Federación Catalana sobre la petición de que se desvincule su función del Estado tocando a la vez el problema de los patronatos escolares. Al abogar por el mantenimiento de éstos expone las circunstancias en que se encuentran las escuelas regionales respecto de la actuación de la Generalidad y del mismo pueblo catalán, que al ver la escuela como misión peculiar del Estado y hasta impuesta por el mismo, se encuentran en una situación impropia, para terminar rechazándola y dejando marchar todas sus atenciones a las escuelas municipales o de la Generalidad. Claro está que no se les escapa a ellos que, al parecer, crea el nombramiento de los maestros hecho por las autoridades regionales, que habrán de elegir maestros catalanes, quienes así gozarán del privilegio de poder servir en las escuelas del resto de la provincia y de la totalidad de la región catalana. Cree que ese inconveniente podría obviarse con el establecimiento en las escuelas graduadas de grados parciales, en parte de los cuales la enseñanza se daría en catalán, castellano, dando así lugar a la colocación de maestros de otras regiones.

Contesta el presidente exponiendo el fin que siempre ha perseguido la Asociación y reiterando que el estudio que debe girar el Magisterio de toda España ha de ser el de unidad en su formación y orientaciones, y el de cordialidad, sea cuales fueran el puesto que ocuparen.

La labor de la Comisión permanente

Sin acuerdo alguno se pasa a la discusión de los documentos públicos elevados por la Asociación, en cuya Comisión permanente hubo profundas discrepancias ante la actitud que habría de adoptar ante el asunto de la Comisión y del Parlamento. Se censura al ministro y al director general, y de estas censuras no son librados los profesores de Normal que intervinieron en la discusión por gran mayoría. Presencian. Se considera que se ha engañado al Magisterio con cantos de sirena para responder con hechos que distaron mucho de las promesas ofrecidas y de las colaboraciones pedidas. Se solicita del secretario y presidente sus respectivas orientaciones, y mientras el primero considera que la colaboración en estas circunstancias es servilismo indigno de la dignidad, el segundo sostiene el criterio contrario.

Estas discrepancias encendidas en pasión hace que intervengan algunos representantes, uno de los cuales da lugar a que la Comisión presente su dimisión, que los asambleístas consideran fuera de lugar y termina el incidente con un voto de gracias otorgado a la Comisión permanente.

Sin lectura y sin discusión se aprueban las cuentas y se suspende la sesión hasta la tarde.

Sesión de la tarde

Reanudada la sesión a las cuatro, el presidente da cuenta de la dimisión presentada por todos los miembros de la Comisión permanente.

La Comisión segunda da lectura a su correspondiente Memoria, que es aprobada por unanimidad.

Se vuelve a insistir en la mala impresión producida en el Magisterio con la aprobación del vigente Presupuesto y, después de nuevas censuras, se acuerda que continúen las gestiones en el sentido en que se vienen realizando, teniendo en cuenta los acuerdos anteriores y la ponencia.

Con respecto a la provisión de escuelas en régimen de excepción se insiste en que todas se provean por el concurso general de traslado. La Federación Castellano-Leonesa propone el sistema de censo, que, puesta a votación, es desechado por gran mayoría de votos. La descentralización también es puesta a votación, y queda aprobada también por gran mayoría.

Lee un efusivo saludo de los maestros argentinos el doctor Nidelman, que, en representación de ellos y del Frente Unido del Magisterio Argentino, visita a la Asamblea. El presidente corresponde al estudio cordial de aquellos compañeros y ofrece la cooperación de los maestros españoles para trabajar por la paz y "fraternidad universal".

Termina la sesión de la tarde con el punto del orden del día que hace referencia a los habilitados, acordándose que mientras los maestros sean los que paguen este servicio, sean ellos solos los que tengan el derecho de elegir a sus habilitados.

Se leen las contestaciones que han de enviarse a los maestros argentinos y se levanta la sesión hasta hoy por la mañana, que continuará en el mismo local y hora acostumbrada.

Congreso de la Industria Textil en Barcelona

Se celebrará durante los días 14 y 15 del actual. Se exhibirán aparatos de invención española, que dan un rendimiento superior a las máquinas extranjeras. Tendrá carácter netamente español. La Casa Zeppelin pide que se vea la forma de que el dirigible pueda proveerse el día 7 en Barcelona de hidrógeno

EN LA LEY SOBRE EL PARO OBRERO SE DESECHA EL SUBSIDIO OBRERO, POR CONSIDERARLO FRACASADO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BARCELONA, 6.—Otro conflicto social que se anuncia es el del ramo del Agua, Textil y Fabril. Tiene como nota característica el ser un choque entre el Sindicato Único y la Federación Obrera Catalana, que poco a poco, pero de una manera eficaz y continua, a pesar de que todas las circunstancias le son adversas en el ambiente social y político de Barcelona, está laborando en el caso absurdo afán de pisar el terreno al anarcosindicalismo.

Ayer se celebró una magna asamblea del Sindicato Único Fabril y Textil para tratar del caso. Hace ya tres meses que en la fábrica de "Negrelin", de Sans, se hizo objeto de coacción al obrero Juan Calix, que se negaba a cotizar para el Sindicato Único. Fueron detenidos los coaccionadores; pero puestos después en libertad, al reintegrarse al trabajo, exigieron el despido del obrero coaccionado y de los que no cotizaban. La F. O. C. (Federación Obrera Catalana), por su parte, se hizo cargo de la defensa de los coaccionados. El patrono no accedió a los despidos que le exigían. Surgieron las amenazas y actos de sabotaje. Algunos obreros, en número de 18, dejaron de cotizar en el Sindicato Único y se inscribieron en la F. O. C. Un incendio intencionado destruyó 400 piezas de tejidos, valoradas en 25.000 pesetas, y ello motivó el cierre de la fábrica y el despido del personal. Fue detenido el Comité del Sindicato Único y se hizo una selección de los obreros, expulsando totalmente a los anarcosindicalistas, de modo que, pese a todas las amenazas y a los artículos de "Solidaridad Obrera", la fábrica "Negrelin" funciona desde hace un mes con personal afiliado a la F. O. C.

Y así es como la F. O. C., organización desmedada que actúa sin amparo oficial, que desde su nacimiento viene debatiéndose en luchas intestinas y absurdos personalismos, al emprender de una manera serena su lucha contra el Sindicato Único les gana huelgas y les resta prosélitos. Ante la actuación de la F. O. C. en la casa "Negrelin", el Sindicato Único ha acordado plantear una huelga de brazos caídos durante

veinticuatro horas y llegar incluso a la huelga general de todo el ramo textil por tiempo indefinido. En realidad, no es este el primer conflicto que la F. O. C. ha ganado al Sindicato Único. En la fábrica de vidrios de Arenys de Mar y en la Casa Sans ocurrió otro tanto. En un célebre pleito planteado en la fábrica Asland, los dirigentes de la F. O. C. constituyeron una seria dificultad para que el Sindicato Único actuase en la forma expeditiva a que está acostumbrado.

No quiere esto decir que hoy por hoy exista una seria amenaza para la organización de la C. N. T. y más concretamente de la F. A. I. Pero se da el caso de que mientras los socialistas nada consiguen en Barcelona, a pesar de monopolizar los Jurados Mixtos, mientras los "treintistas", favorecidos por la Generalidad, tienen que darse por vencidos en parte ante la F. A. I., en la Casa Nublola, es la F. O. C. la única organización obrera que se atreve a acosar al anarcosindicalismo, los gana conflictos y tiende sus redes para hacer prosélitos en las fábricas, en donde hasta hace poco no se podía trabajar sino mediante carnet del Sindicato Único. Todo esto no pasa de ser incidentes imperceptibles en la complejidad de la vida barcelonesa; son aguijones sin gran eficacia práctica. Se trata, al fin y al cabo, de una organización incipiente, que tiene el sambor de estar considerada como continuación del Sindicato Libre y que tiene, además, el grave inconveniente de que sus organizadores están enzarzados unos contra otros desde el día de su fundación en luchas personalistas y estérilmente agotadoras. Todo les es hostil y a duras penas han conseguido que las autoridades amparen a sus afiliados en su derecho a trabajar. Esto sólo ha bastado para que en los escasos conflictos que ha planteado al anarcosindicalismo se haya apuntado éxitos, que son considerados como síntomas de mal agüero por parte de algunos dirigentes de la C. N. T., aunque todos reconocen que hoy por hoy, abandonada por todos y a sus propias fuerzas, la F. O. C. es un enemigo demasiado pequeño, casi imperceptible.—ANGULO.

Congreso de la Industria Textil

BARCELONA, 6.—Para los días 14 y 15 de abril se anuncia el segundo Congreso Técnico de la Industria Textil. El primero se celebró en Barcelona en diciembre de 1930. En dicho Congreso intervinieron tanto los patronos como los operarios. Se hará una exposición de máquinas, accesorios, aparatos de comprobación y análisis de la industria textil, y por primera vez se verán funcionando algunos nuevos modelos construidos e inventados en España, que demostrarán cómo la industria textil española no va a remolque de la extranjera. Por primera vez se verá funcionar un aparato, de invención española, que da un rendimiento seis veces mayor que las máquinas más rápidas del extranjero. El Congreso está patrocinado por las Cámaras, mayordomos encargados del arte textil, ingenieros textiles y Sindicato general de técnicos. La principal ayuda es la recibida hasta ahora de la Comisaría Algodonera del Estado. Se pretende que dicho Congreso tenga carácter netamente español, y se hacen gestiones para que, además de la representación de la industria textil de Cataluña y algunas de Valencia y del Norte de España, acudan también de Andalucía y Castilla.

Para resolver el paro obrero

BARCELONA, 6.—Hoy se celebró un Consejo extraordinario en la Generalidad para tratar del proyecto de ley para resolver el paro forzoso en Cataluña. Se guardará absoluta reserva sobre el contenido de dicha ley, que se dice está muy detallada. Por ella se creará un instrumento encargado de encauzar el paro forzoso. Desde luego, se desecha el subsidio para los parados, por ser éste un medio fracasado en el mundo. La Generalidad pondrá a disposición del citado instrumento de organización del paro, diez millones de pesetas, con los cuales podrá realizar la construcción de obras proyectadas y remediar la crisis.

La tributación de la industria y el comercio

BARCELONA, 6.—Hoy se entrevistaron con el consejero de Finanzas de la Generalidad, con el presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, con el señor Maciá y con otras autoridades una Comisión de comerciantes de la Federación Mercantil Catalana, para darles cuenta de las conclusiones aprobadas en la asamblea de ayer. Los comisionados han hecho constar que las cargas que pesan sobre la industria y el comercio de Cataluña son muy superiores a las que tienen que soportar en el resto de España, desigualdad que debe evitarse. Piden también que antes de hacer ningún aumento se abra una información a la que puedan concurrir todas las entidades económicas.

Peticion de la casa Zeppelin

BARCELONA, 6.—Ha estado a ver al señor Maciá el conde de Caralt, en representación del Fomento de Trabajo Nacional, acompañado, entre otros, de los señores Castellanos y Garriga, en representación de otras actividades de Cataluña, para tratar del posteo de amarre del "Zeppelin".

La Casa del "Zeppelin" ha dado una nota en la que dice que, condecorada de que el "Zeppelin" no podrá amarrar en Barcelona el día 7, se ha dirigido al presidente de la Generalidad para pedirle que, a pesar de ello, vea la forma de que el dirigible, sin ser amarrado, pueda proveerse de gas hidrógeno en esta primera escala que se efectuará el día 7, a las nueve de la mañana, para lo cual será necesario disponer de un equipo que permita la aeronaute mientras, por medio de una manguera especial que llevará el "Zeppelin", se le provea del gas que necesita. Advierte la Casa "Zeppelin" que, desde luego, el campo donde fué amarrado la primera vez no reúne condiciones y, por tanto, será preciso buscar otro. Aún no se ha contestado a la Casa "Zeppelin" y no se sabe si se podrá acceder a lo que solicita.

La evasión de capitales

BARCELONA, 6.—Ante el Juzgado ha prestado declaración el súbdito inglés Juan Hill, condecorado en el asunto de la evasión de capitales y al que se le ha concedido un plazo de cinco días para depositar la fianza pedida.

Una bomba junto al Banco de España

BARCELONA, 6.—Esta madrugada fué colocada una bomba, que, afortunadamente, no llegó a hacer explosión, en la parte posterior del edificio del Banco de España, que corresponde a la calle de Martí Juliá. El artefacto fué descubierta por el vigilante. El carro bilazo se presentó en el lugar del hallazgo con el fin de transportar el artefacto al campo de la Bota.

A 90 PESETAS

Trajes a medida, de estambre, novedad, que valen 110. Vean sus escaparates.

A 21 PESETAS

Impermeable pluma, género inglés. Sesena, Cruz, 30. Filial: Cruz, 23, antes 27

Deja el cargo de concejal por el de sereno

AVILA, 6.—Ha renunciado a su cargo de concejal el socialista Eugenio Sánchez, que ha sido nombrado por la Corporación sereno municipal. El hecho está promoviendo muchos comentarios.

Una señora multada

En el parque del Retiro, Jesús Calvo Varela y Manuel del Molino, denunciaron ayer por dar gritos subversivos y llevar en el pecho emblemas monárquicos a doña María del Carmen Maura Herrera, de veintiocho años, casada, domiciliada en la calle de Miguel Ángel, número 9.

Fuó conducida a la Dirección de Seguridad, donde permaneció hasta las once y cuarto de la noche, hora en que hizo efectiva la multa de 500 pesetas, que le fué impuesta por el señor Andrés Casas.

CONFERENCIAS RELIGIOSAS EN BILBAO PARA LOS CATOLICOS ALEMANES

Están a cargo del P. Becher, S. J., venido expresamente de Bonn "Alemania"

Los señores Azaña, Prieto y Domingo asistirán a la colocación de la primera piedra de las obras del puerto de Bermeo

NO SE CELEBRARÁN EL DIA 14 FESTEJOS CALLEJEROS

BILBAO, 6.—Estos días se celebran en Bilbao, con gran concurrencia, unas fiestas religiosas para los miembros católicos de la colonia alemana en esta villa, en las que ha tomado parte el padre Becher, de la Compañía de Jesús, y residente en Bonn (Alemania), el cual ha venido expresamente invitado por dichos elementos católicos. El padre Becher es uno de los oradores sagrados más notables de Alemania. A estas fiestas han asistido numerosísimas personas, entre ellas muchos españoles, que han admirado la profunda formación intelectual y teológica del padre Becher, que ha hecho de él uno de los sacerdotes más eminentes de Alemania y aun del mundo católico.

El acto del domingo

BILBAO, 6.—La Comisión organizadora del acto del domingo en el que tomarán parte el jefe del Gobierno y los ministros de Obras Públicas y Agricultura, ha facilitado el programa de la estancia de dichas personalidades, que, en síntesis, es el siguiente: Después del mitin, que se celebrará a las once de la mañana en la Plaza de Toros, habrá un banquete en honor de los ministros, ofrecido por el Ayuntamiento de Bilbao, en la Casa Consistorial. Por la tarde se realizará una excursión a Gorliz para visitar el sanatorio marítimo y, a las nueve y media de la noche, habrá una cena en la Sociedad El Sitio. Al día siguiente, los ministros harán una excursión por el interior de la provincia, saliendo a la costa. Asistirán a la colocación de la primera piedra de las obras del puerto de Bermeo, para después regresar por distinto itinerario a Bilbao, donde se celebrará una recepción de autoridades y entidades.

No habrá festejos el día 14

BILBAO, 6.—En sesión celebrada hoy por la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento de Bilbao, con asistencia de la casi totalidad de sus miembros, de derechas e izquierdas, se ha adoptado por unanimidad el acuerdo de no celebrar el día 14 de abril ninguna clase de festejos callejeros, en atención a coincidir la fecha del advenimiento de la República con la de Viernes Santo. Los festejos conmemorativos de la proclamación del nuevo régimen se celebrarán los días 15 y 16.

Nacionalistas absueltos

BILBAO, 6.—Ante el tribunal de Jurado han comparecido hoy varios jóvenes nacionalistas, autores de distintos artículos, considerados injuriosos para el Presidente de la República y para la unidad de la Patria, publicados en el semanario "Jagi-Jagi". Todos ellos han sido absueltos.

Detención de atracadores

BILBAO, 6.—La Policía ha detenido a dos individuos, que planeaban un asalto a la Administración de Correos de Castro Urdiales, hecho del que hace unos días tenía conocimiento la Policía, y que motivó, por un error, el suceso de anteayer. Los detenidos estaban dispuestos a efectuar hoy el asalto, no obstante lo ocurrido.

Una riña

BILBAO, 6.—Dicen del pueblo de Lamostosa que en una riña sostenida entre los vecinos de aquella localidad Gabriel Falco y José Ortiz, el primero, furioso, dió un mordisco a su contrincante en una oreja y se la arrancó de cuajo. El estado del herido es de pronóstico reservado.

La vista de los sucesos de agosto

Todos los procesados tienen designados ya sus defensores y los suplentes

Los cincuenta y dos procesados por los sucesos del 10 de agosto, ya han designado sus abogados y defensores. De la defensa de don José Cavalcanti y don José Fernández Pin, para el que pide el fiscal la pena de muerte, se han encargado, respectivamente, el general Fanjul y don Miguel Martínez Acacio. Tanto éstos como los demás procesados, tienen nombrado también defensor suplente, para evitar demoras en la vista de la causa, en el caso de que algún defensor cayera enfermo. A algunos se les ha señalado defensor suplente, dentro de breves días se pondrá el sumario a disposición de los abogados, los cuales podrán examinarlo en un plazo único para todos.

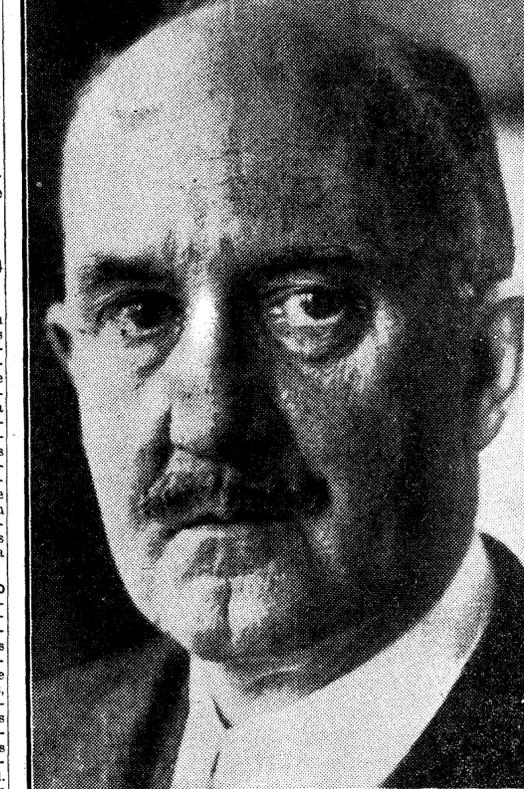
No hay orden de regreso de más deportados

Preguntado ayer tarde el ministro de la Gobernación, si, como decía un periódico, había dado orden de regreso a España de los deportados que quedan en Villa Cisneros, contestó: —Podrá decir ese periódico lo que quiera, pero yo no he dado tal orden.

A Murcia por 25 pesetas ida y vuelta

a Cartagena por 30 pesetas ida y vuelta. Tren especial rápido, precios reducidos, mcs. sólo 3.ª clase. Salida de Madrid 11 abril; regreso 18, desde Cartagena. Los billetes se expenden con diez días de anticipación en el Despacho Central (M. C. Moya, 1)

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Mr. Irwin Boyle Laughlin, embajador hasta ahora de Estados Unidos en España, a quien se ha ofrecido un banquete de despedida

Mr. I. B. Laughlin llegó a Madrid el 12 de diciembre de 1929 y presentó las cartas credenciales el día 25 del mismo mes. Toda su historia diplomática es brillante. Ha desempeñado cargos en diversas ciudades de Oriente, entre ellas Grecia, y en 1921 fué nombrado embajador en la Conferencia sobre limitación de armamentos. El embajador tiene un gran cariño por los caballos. En la residencia del paseo del Cisne diariamente entra en las cuadras a vigilar personalmente la limpieza, y algunas veces se entretenía en dar golosinas a su caballo favorito, "Morning Light". Mr. Laughlin nació en Pittsburgo en 1871.

Estalla un petardo en una iglesia de Dos Hermanas

Los fieles, que llenaban por completo el templo, salieron a la calle y vitorearon a la Patrona

La mayoría del vecindario, en manifestación, se dirigió a casa del alcalde y le pidió que dimitiese

En Valencia destruyen una cruz de piedra del siglo XVII

SEVILLA, 6.—Esta noche, a las nueve, en el pueblo de Dos Hermanas cuando en la iglesia de Santa María Magdalena se celebraba el novenario en honor de la Virgen de los Dolores, estalló un artefacto, que había sido colocado en una de las puertas del templo, que da a la calle de Santa Ana. La explosión fué grande y, aparte de los desperfectos, causó la natural alarma entre los fieles, que en aquel momento llenaban la iglesia por completo. Varias señoras se desmayaron. No ocurrieron desgracias personales. El público, que reaccionó rápidamente, se dirigió a la calle y comenzó a dar vivas a la Virgen de Valmes y al pueblo. Fueron de la Guardia civil, que acudieron al día de la detonación, fueron recibidas en medio de grandes ovaciones. Seguidamente se formó una manifestación, integrada por la mayoría de los vecinos, que recorrió las calles para protestar contra el bárbaro atentado. Los manifestantes llegaron hasta la casa del alcalde, radical socialista, y pidieron que éste presentara la dimisión. La Guardia civil practica diligencias, y parece que tiene una pista para detener a los autores.

Una cruz del siglo XVII, destruida

SEVILLA, 6.—En Valencia unos desconocidos han derribado una cruz de piedra del siglo XVII, que estaba situada en las proximidades de la iglesia. El pueblo está indignado por este bárbaro atentado. Se recuerda que el pasado año también destruyeron una imagen de la Virgen, de gran mérito. La Guardia civil realiza diligencias para detener a los autores.

Hoy, fin de la ley seca en 19 Estados yanquis

NEUVA YORK, 6.—A las doce de la noche de hoy se registrará en 19 de los 48 Estados que componen la Unión norteamericana uno de los mayores acontecimientos sociales que se han producido en la historia del país: el momento en que termina la prohibición de vender y consumir bebidas alcohólicas y el comienzo de la libre circulación de la cerveza, después de catorce años de "sequía".

Para ese instante, millares de círculos, restaurantes, centros de diversión y establecimientos análogos enclavados en los Estados favorecidos con el levantamiento de la prohibición, preparan grandes fiestas. Al comenzar el día 7 de abril en dichos locales, en las calles y en muchas casas particulares resonarán los vitores y expresiones de alegría de los ciudadanos norteamericanos que celebran el retorno del régimen "húmedo".—Associated Press.

Periódicos denunciados

Ayer fueron denunciados por el fiscal de la República los diarios «C N T», «Mundo Obrero» y «La Tierra». En virtud de esta denuncia, el Juzgado de guardia ordenó la incautación de los ejemplares de dichos periódicos, servicio que realizó por agentes de la Dirección de Seguridad.

El Arzobispo de Santiago va a ser operado

SANTIAGO, 6.—Con objeto de someterse a una operación quirúrgica, ha ingresado en una clínica particular el Arzobispo, P. Zacarías Martínez.

HUELGA DE ESTUDIANTES EN FRANCIA

PARIS, 6.—Con arreglo a la decisión de la Asamblea general de la Federación de estudiantes no han acudido a clase esta mañana la mayoría de ellos, con motivo del decreto suspendiendo el reclutamiento de ciertas clases de funcionarios.

Se han registrado algunos incidentes sin importancia en el barrio Latino.

Un gran mitin de Acción Popular en Pedrera

Es éste uno de los pueblos de Sevilla donde se celebrarán elecciones

El acto tuvo que celebrarse en un solar, por insuficiencia de los locales cerrados

Terminado el acto, al que asistieron numerosos obreros, los oradores fueron aclamados por las calles

Preparativos electorales en la provincia de Cuenca

SEVILLA, 6.—En Pedrera, uno de los pueblos donde se celebrarán elecciones municipales, ha dado hoy Acción Popular un brillante mitin. Asistieron elementos de Sevilla, entre los que figuraba el conde de Bustillo, y representantes de Estepa y otros pueblos, de donde llegaron varios camiones con numerosos obreros jóvenes. El acto se celebró en un solar, por no existir local suficiente para contener al público que acudió. Hicieron uso de la palabra doña Ofelia Ochoa y los señores Pavón y Monje Bernal.

Todos expusieron el programa de Acción Popular, y ante la proximidad de la lucha electoral, encarecieron que los electores, antes que en los intereses locales, pongan su mira en los de España entera.

Desde allí los oradores, acompañados de numeroso público, que no cesaba de acampanear, se dirigieron al nuevo centro de Acción Popular, situado en la mejor calle del pueblo. Los oradores, al partir para Sevilla, fueron despedidos en medio de gran entusiasmo.

Preparativos electorales

CUENCA, 6.—La Agrupación Ciudadana de Cuenca se propone luchar activamente en la presente campaña electoral. A este fin ha montado un servicio especial para resolver cuantas consultas hagan las agrupaciones afines de los pueblos. Para dirigir los trabajos ha llegado un delegado de Acción Popular de Madrid, que recorrerá todos los pueblos.

Mitin en Huéscar

GRANADA, 6.—Comunican de Huéscar que anoche se celebró el anunciado acto de propaganda derechista. El teatro de la localidad estuvo totalmente lleno por el público, hasta el punto de que éste ocupaba los pasillos. Entre los asistentes figuraba un gran número de obreros. Presentó a los oradores el señor Penalba, presidente del Centro Agrario Martín, y hablaron el obrero Samuel Martín y los señores Infantes y Moreno Dávila, de la Unión de Derechas de Granada. Todos los oradores dirigieron duros ataques al socialismo y al terminar fueron muy aplaudidos. A la salida un grupo de mozambetes prorrumpió en vivas al socialismo y estuvieron a punto de dar lugar a una colisión si no hubiera sido por los esfuerzos que hicieron los organizadores para evitarlo. Después, un coche que iba a recoger a los oradores fué apedreado. El coche recogió más tarde a los oradores en plena calle, donde se hallaban rodeados por un gran gentío, que los despidió con grandes ovaciones.

La propaganda en Galicia

SANTIAGO, 6.—La Unión Regional de Derechas ha organizado varios mítines de propaganda. El día 16 del actual habrá un acto en La Estrada. En Carril, Villajón y Villanueva se celebrarán el 30 de abril. En Grove, Meis y Ribadumia, el 7 de mayo, y en Cambados, el 14 del mismo mes.

Acción Popular y las elecciones próximas

Recibimos la siguiente nota: «Deseosa Acción Popular de prestar su cooperación en las próximas elecciones a las organizaciones afines, sitas en los pueblos en los que han de celebrarse aquéllas, tiene el gusto de poner en su conocimiento, por medio de esta nota, que las que así lo deseen, pueden solicitar del Secretariado político de esta entidad el concurso de personas impuestas en la técnica del procedimiento electoral.»

INCENDIO INTENCIONADO EN LOECHES

La Guardia civil del inmediato pueblo de Loeches dió cuenta ayer a la Dirección de Seguridad de que durante la pasada madrugada en la casa propiedad del vecino de dicha localidad don Angel Calle, y luego le prendieron fuego, que fué sofocado por los habitantes del inmueble y el sereno de la demarcación, sin que ocurrieran desgracias personales.

Niño arrollado y muerto por una camioneta

En la calle de Valencia la camioneta 44.322-M, conducida por José Mayo, atropelló al niño de seis años Domingo Setien Chao, que vivía con sus padres en la calle de Baltasar Bachero, número 46.

Fuó conducido a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde ingresó el conductor fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Un capitán de Asalto agredido en Jaén

JAÉN, 6.—A consecuencia de la detención de varios huelguistas, un numeroso grupo se estacionó frente al Juzgado de Instrucción, reclamando la libertad de los detenidos. Los ánimos se excitaron y se intentó desarmar a los guardias. Una sección de las de Asalto, que acudió simuló una carga para despejar aquellos lugares. El capitán de dicha tropa, don Cefelino Genu, que había avanzado entre los grupos para calmar los ánimos, fué agredido por la espalda por un sujeto que le dió dos cortes en la cara con una navaja, causándole heridas de pronóstico reservado de cinco y seis centímetros. El herido fué asistido en la Casa de Socorro.

TUBO DE ACERO SIN SOLDADURA

para la fábrica de muebles y bicicletas

PIDA PRECIOS A

METALES EARLE

Belén, 4, 6 y 8. T. 43673 y 32735

DIEZ MIL PERSONAS EN EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE SEVILLA

Numerosas protestas contra el pistolero

Grupos de comunistas pretendieron originar disturbios

FUERON FACILMENTE DISUELTOS POR LA POLICIA

SEVILLA, 6.—La protesta exteriorizada hoy por la opinión de Sevilla contra el atraco cometido recientemente contra dos industriales en un bar de la calle de Alfonso el Sabio, ha sido unánime. Esta mañana, a las diez, comenzó a cerrarse sus puertas todo el comercio, así como las fábricas, talleres, tabernas, etc. Los hoteles han entornado sus puertas para adherirse al movimiento de protesta. Puede decirse que ha sido un cierre general de todos los establecimientos.

La concurrencia

Desde primera hora empezaron a formarse grupos de personas en la plaza de San Fernando para asistir a la manifestación de protesta contra la actuación del pistolero, y cerca de la plaza una establa ya formada la manifestación por unas ochocientos personas. Las autoridades habían adoptado grandes precauciones en vista de que determinados elementos tenían propósitos de alterar el orden. Delante del Ayuntamiento se estacionaron los dos coches estufas encargados de recoger los cadáveres de las víctimas para conducirlos, desde el depósito, al cementerio. En dichos coches se colocaron las numerosas coronas recibidas, entre las cuales figuraban una de los dependientes del bar en que se cometió el atentado, otra muy hermosa de los familiares y otra con una cinta en la que se leía la siguiente inscripción: «Formemos el frente único contra el pistolero». La aparición de esta última corona fué muy aplaudida por los asistentes.

Sucesivamente fueron llegando a la plaza de San Fernando las numerosas comisiones y representaciones, y a la una en punto lo hizo el gobernador y el alcalde, acompañado este último de la amyor parte de los concejales.

Presiden las autoridades

Con el mayor orden fuése organizada la manifestación, y a la hora indicada se puso en marcha. Abría marcha una sección de la guardia municipal montada, y detrás marchaban los dos coches ocupados por numerosas coronas. La presidencia estaba formada por el gobernador, el alcalde, numerosos concejales, comisiones de la Federación Económica de Andalucía, de la Cámara de Comercio, de la Unión Comercial, Circulo Mercantil, Unión Gremial, Gremio de bebidas y de los carniceros. También figuraban varios diputados provinciales y una representación de todos los partidos políticos de todos los matices.

Cuando se formaba la comitiva llegó a aquel lugar un grupo de jóvenes que daba vivas al comunismo y portaban una bandera roja y una corona de flores naturales. La bandera tenía la siguiente inscripción: «Los obreros contra el pistolero». Aprovechando la llegada de estos muchachos, un individuo se encaramó en un balcón de la plaza de San Fernando y dirigió una arenga a las masas, diciendo que era una vergüenza que se consintiese la presencia de las autoridades en la manifestación, así como de las comisiones de la Federación Económica de Andalucía y elementos de la burguesía, verdaderos culpables—según él—de todo lo que ocurre.

Incidentes comunistas

Las palabras del individuo en cuestión fueron escuchadas con indiferencia por el numeroso público.

La manifestación siguió por la calle de Tetuán. Varias personas que habian en los balcones de un Banco fueron aporreadas por manifestantes, por no haberse unido a la protesta, y se vieron obligadas a retirarse de los balcones.

Detrás de la imponente manifestación marchaba un pequeño grupo de individuos comunistas, que daban vivas al comunismo y a la revolución social.

Al pasar por delante del Ateneo se oyeron algunos vivas al comunismo y se formó un pequeño revuelo.

Al llegar a la Macarena los guardias salieron al paso de los alborotadores, a quienes dijeron que recogerían al banderero rojo, y debido a esto se formó un pequeño revuelo, que causó alguna alarma y las consiguientes carreras.

Cuando la manifestación llegó al depósito de cadáveres, fueron sacados los de las dos víctimas a hombros de sus familiares y amigos, y la comitiva tomó el camino del cementerio, hasta donde llegaron también las autoridades y las representaciones que figuraban en el duelo.

LOS GRANDES DE ESPAÑA CUYAS FINCAS SERAN EXPROPIADAS

Si el Gobierno no los indulta, por "servicios eminentes prestados a la Nación"

Figuran entre ellos los duques de Alba, Canalejas y Dato; los marqueses de Comillas, Fontalba, Foronda y Urquijo, y los condes de los Andes y Romanones

Una lista de Grandes de España, que comprende 254 títulos, ha sido publicada en la "Gaceta" de ayer, a los efectos de la incautación de fincas consignada en la Reforma agraria.

De la lista oficial, derivada de sus repeticiones y ordenado por jerarquías de títulos, deducimos la siguiente, que comprende las 176 personas incluidas en la primera, salvo error u omisión.

Duquesas y duques Abrantes, Alba, Alburquerque, Alcudia, Alceiras, Algete, Almenara Alta, Amalfi, Andía, Arvalo del Rey, Arlón, Aveiro, Baena, Bailén, Béjar, Bournonville, Canalejas, Castro Enriquez, Ciudad Rodrigo, Conquista, Dato, Dúrcal, Estremera, Fernán Núñez, Frias, Grimaldi, Híjar, Hornachuelos, Huete, Infantado, Lerma, Maqueda, Mandas, Medina, Medina de las Torres, Medina de Rioseco, Medina Sidonia, Miranda, Monteleagre, Montelón, Montemar, Nájera, Noblejas, Pastrana, Peñaranda, Pino Hermoso, Plasencia, Rivas, de la Roca, San Carlos, San Fernando de Quiroga, San Pedro de Galatino, Sanlúcar la Mayor, Santa Cristina, Santa Elena, Santángelo, Santo Mauro, Sessa, Sevilla, Soma, Sotomayor, Tamames, Tarancón, Terranova, Torre, Trsercas, Unión de Cuba, Valencia, Victoria, Villahermosa, Vistalegre, Vistahermosa y Zaragoza.

Marqueses y marquesas Albudefyete, Argüelles, Argüeso Arienzo, Astaré, Ayerbe, Badmar, Bendaña, Benaméjez de Sitalto, Bondad Real, Bornos, Bosch de Ares, Camarasa, Canillejas, Casa Ferrandell, Castell Rodrigo, Castellar, Castellbell, Castellodors, Castellones, Castromonte, Comillas, Fontalba, Foronda, Generalife, Guadalcazar, Heredia, Lacón, Lécera, Ledé, Hoyos, Marflet, Marizano, Melvares, Molins, Morán, Monteleagre, Narros, Nervión, Monteleagre, Pozo Rubio, Puebla de los Infantes, Quintanar, Quirós, Rafal, Riscal, de la Romana, San Juan de Piedras Albas, San Vicente, Santa Cristina, Santa Cruz, Santa María de Silveira, Sentmenat, Soidos, Sotomayor, Squillache, Tavara, Torres de la Presa, Urquijo, Vallecarrota, Vastoto, Velada, Vellisca, Viana, Villadarias, Villamagna.

Condesas y condes Agular de Inestrillas, Almodóvar, Anóes, Asalto, Atrates, Bilbao, Bornos, Campo Alange, Casa Valencia, Castriello, Cheste, Elda, Eril, Floridablanca, Guadiana, Guendulain, Heredia-Spinoza, De los Llanos, Maceda, Mora, Morales, Paredes de Nava, Real, Romanones, Salvatierra de Alava, Santa Coloma, Santa Cruz de los Manuales, Santa Engracia, Santa Isabel, Sástagu, Superandía, Toreno, Torre Arias, Villagonzalo, Viñaza.

Vizcondes Alborada, Grandeza sin título Mariategui y Pérez de Barradas (Jaime).

A qué se condena a estos Grandes

A los Grandes comprendidos en esa lista se les condena a la expropiación de todas sus fincas en todo el territorio nacional, sin derecho a tener más que una extensión total de 750 hectáreas, en el caso más favorable (tierras de pasto), o de 10 hectáreas en el caso más desfavorable (regadíos).

No se les indemnizarán más que las mejoras útiles no amortizadas.

Además los Grandes de España sufrirán las expropiaciones que los restantes ciudadanos, y de modo especial la confiscación de los bienes de señorío.

El procedimiento confiscatorio es el siguiente: el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria informa las instancias que se dirijan solicitando ser liberados de la confiscación, y el Consejo de Ministros puede indultar a los Grandes "en reconocimiento de servicios eminentes prestados a la Nación".

Instrucciones complementarias

La misma "Gaceta" publica una orden de Agricultura en la que se dispone que los registradores de la Propiedad, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de esta Orden en la "Gaceta de Madrid", procederán a examinar si en los Registros de su cargo existen fincas rústicas inscritas a nombre de las personas comprendidas en la referida relación, y, en caso afirmativo, a comprobar si las mismas han sido declaradas por sus propietarios a los efectos de la ley de Reforma Agraria. Cuando de esta comprobación resultare la omisión de dichas fincas o la ocultación de alguna o algunas de ellas, formarán un estado duplicado de las que no hayan sido declaradas, en el que, tomándolas de las respectivas inscripciones, consignarán los datos que contiene el libro especial de Inventario, excepción de los relativos a la naturaleza del propietario, apartado de la Base quinta en que está incluida la finca, y número de la presentación.

Uno de los ejemplares de dicho estado será remitido al Instituto de Reforma Agraria dentro del plazo indicado, y el otro quedará archivado en el Registro.

El Instituto de Reforma Agraria, una

EL JEFE DEL ESTADO FIRMA LA PRESENTACION A LAS CORTES DE DOS LEYES

Estas son el proyecto de ley de Orden público y el de arrendamientos rústicos

El programa parlamentario — según la nota oficiosa — no se reduce a las cuatro leyes que tienen que ser votadas por estas Cortes

La obra del Gobierno requiere todavía un mayor desarrollo legislativo

A las once y media se reunió el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la una y media salió el ministro de Estado, quien dijo a los periodistas que iba a un almuerzo en la Embajada argentina en honor del doctor Palacios.

A las dos de la tarde terminó la reunión. Al ir a rodear los periódicos al presidente del Consejo, el ministro de Trabajo se acercó a los informadores y les dijo:

—Atención a la referencia—y el señor Azafía agregó:

—A la referencia, no; a la nota, porque yo le he escrito.

El presidente del Consejo entregó, en efecto, a los periodistas sus cuartillas, y verbalmente dijo:

—Agreguen a la nota, porque se me ha olvidado incluirlo, que, además, en el Consejo se ha hablado de la política exterior y se han examinado los artículos de las dos leyes que van consignadas en la nota que les entrego.

NOTA OFICIOSA

"El Consejo ha expuesto la situación política y parlamentaria, recapitulando la obra realizada por el Gobierno y las Cortes. El presidente del Consejo ha recordado las circunstancias en que se constituyó el ministerio y el discurso con que hizo su presentación en el Parlamento. En aquel discurso se enunció un programa parlamentario y un programa de Gobierno, correspondiente a la significación política de la coalición ministerial. El programa parlamentario, que no está agotado nunca, se reduce a la aprobación de las cuatro leyes que, según la Constitución, han de ser votadas por estas Cortes. La obra peculiar del Gobierno, que ya se ha producido en otras muchas leyes y en la presentación, con ánimo de que sean votados, de varios proyectos, requiere todavía un mayor desarrollo legislativo. El Gobierno, que cuenta, con una mayoría absoluta en las Cortes, no podría, sin embargo, continuar su obra si hubiera de atenerse al supuesto equivocado de que es un Gobierno interino de que su vida está pendiente de la aprobación de una ley determinada. Si solamente en la plenitud de su autoridad y de su responsabilidad puede el Gobierno seguir en su función, y dentro de ella le corresponde en el trabajo parlamentario señalar los proyectos cuya aprobación sea más urgente en orden a la consolidación del régimen, en las necesidades del país y al cumplimiento del programa trazado. Después de deliberar sobre los puntos trazados por el presidente del Gobierno, el señor presidente de la República firmó los decretos autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley de Orden público y el de arrendamientos de fincas rústicas."

El testimonio de una madre

Mi hijo no tenía apetito y se volvió anémico; pero el médico le prescribió tomar—mezclado en la leche del desayuno y merienda—una cucharada de RUAMBA. Desde entonces está alegre; ha recobrado el color sano de antes; va creciendo robusto, y las enfermedades propias de su edad apenas las percibe. Lo toma como verdadera golosina, por ser muy agradable, y en cuanto despierta, todas las mañanas pide el RUAMBA. Gracias, pues, a este poderoso reconstituyente, mi pequeño ha recuperado el apetito y la salud.

Los demás detenidos son los siguientes: Quintín García García, José María Modet García Nuez, Eduardo Gancedo Santos, José María Gómez, Emilio Álvarez Tovar Valle, Isidoro Ordóñez Rey, Rafael Ramón Somoza Miranda, Isabelino de la Fuente Román, Félix Gómez Juárez, Pedro Real Oliva, Valentín Ariza Aparicio, Alejandro Sáez de la Olla, Vicente Hernández Boque Pérez, Rafael Vázquez Fernández, Fernando Fernández Velasco, Miguel Cabezon Calvo, Eugenio Sáez Orozco Rivera, Antonio Fernández Ríos Alonso, Florentino Menéndez González, José María Cejudo, Pedro Fernández Parra, Santos Moreno Borondo, Antonio Pelayo Sánchez, José Antonio Pérez Carnero, Eladio Arnáiz Jiménez, Carlos Estévez Montagu, José Gomeche Pérez, Emilio Carro, Antonio Acero, Claudio Marín Sáinz, Fernando del Valle Rodríguez, José Álvarez Barbeu Chá, Pelayo Redondo Piquero, Fernando Mota Rodríguez, Luis Fernández Lequerica y José María Fernández Lequerica.

También figuran entre los detenidos don Aurelio J. González de Gregori, agricultor, presidente del Circolo de la Juventud Tradicionalista; Antonio Torre Martínez, estudiante que no pertenece a ninguna agrupación política; Jaime Oñate de Pedro, estudiante que pertenece a la JONS; Ventura Marqués de Prado, estudiante de la FUE y de la ATJ; Luis Pradal Fernández, estudiante sin filiación política; Bernardo Chacón, estudiante que estudia sin filiación política; Plácido Garayalde, estudiante sin filiación política; Antonio Arandiza Sáez, maestro, sin filiación política; Julio Parra García, jornalero, tradicionalista; y Pascual Graña, barbero, tradicionalista.

Los detenidos, a la cárcel

A primeras horas de la noche fueron trasladados de la Dirección de Seguridad a la cárcel donde quedan a disposición del Juzgado de guardia, los 45 tradicionalistas detenidos en el Centro de la calle de Torija. Este ha sido clausurado.

Irigoyen a Montevideo

BUENOS AIRES, 6.—El ex presidente Irigoyen ha salido para Montevideo, donde pasará la convalecencia de su reciente enfermedad.—Associated Press.

Concursos nacional e internacional de tiro Novillos en Madrid

Se celebrarán en Granada del 27 de mayo al 19 de junio. Prueba de doma del concurso completo de equitación.

Tiro Los concursos de Granada

Tenemos a la vista el interesante programa de los concursos nacional e internacional de tiro, que se celebrará en Granada del 27 de mayo al 19 de junio. Por ahora anticipamos unas líneas.

El concurso nacional tendrá lugar del 27 de mayo al 5 de junio y comprenderá seis pruebas: fusil, arma corta, una libra y dos de guerra, una de éstas de fabricación nacional; carabina y arma de "match". El importe de los premios en metálico pasa de 25.000 pesetas.

Los "matches" y concursos tendrán lugar del 6 al 19 de junio, con cinco pruebas: arma libre, arma de guerra, pistola libre, "carabina 22" y pistola. Seenta mil pesetas en premios.

Hipismo La prueba de doma

Conforme se anunció, ayer se celebró la primera prueba, la de doma, del concurso completo de equitación.

La clasificación se estableció como sigue: 1. "La Lanch", capitán don Manuel Serrano Barinaga, 225 puntos.

2. "Montañés", teniente don Julio Xifra (profesor segundo de equitación), 223 puntos.

3. "Sbu Aha", teniente don Joaquín Noguera, 210 puntos.

4. "Valdino", teniente don Eduardo Arnedo, 209 puntos.

5. "Alpor", teniente don Diego Torres, 207 puntos.

6. "Pentapólis", capitán don José Héctor Vázquez, 200 puntos.

7. "Formidable", capitán don Emilio L. de Letona, 200 puntos.

8. "Jarana", teniente don Eduardo de Luis, 180 puntos.

9. "Acobardar", capitán don Manuel de la Cerda, 180 puntos.

10. "Fallos", capitán don Manuel Serrano Ariz, 180 puntos.

11. "Gas", teniente don José Cedrón, 175 puntos.

12. "Montfaucon", capitán don Francisco de la Brena, 170 puntos.

Golf En el Club de Campo

Hoy continuarán las pruebas correspondientes al partido eliminatorio mixto, "handicap". El orden de salidas será el siguiente:

2.45 Señorita Miniaty-señor Torres. Señora de Saro-señor Saro.

2.50 Señorita Muro-señor Muro. Señora Garnica-señor Garnica.

3.00 Señora baronesa de Junta-señor Juan José.

Señores de Fernández Durán.

3.10 Señorita Tordesillas-señor D. C. Satrústegui.

Señorita G. Rivera-señor Pepes.

Señorita Marin-señor Beruete. Señorita Parogordo-señor Palazuelo.

3.30 Señorita Linares-señor Rafael. Señora de Drake-señor Murga.

Vencedores La Copa del señor Torres Cárdenas ("match play", "handicap"), la ganó el señor Olivares. * * *

La Copa de don Andrés Moreno ("medal play", "handicap") fué para la señorita Perogordo. * * *

Resultados de los partidos jugados ayer en el Jai Alai: GALLARTA y PERREA (azules) ganaron a Azurmendi y Abásolo, por 50-46. A pala. * * *

SALSAMENDI y ERREZGAL (rojos) vencieron a Lasa y Vega, por 50-36. A remonte. * * *

45 detenciones en un Centro tradicionalista Economía dirigida y economía liberal

La Dirección General de Seguridad facilitó ayer la siguiente nota:

"El gabinete de Información e Investigación de la Dirección General de Seguridad tenía noticias de que se preparaban por elementos escolares tradicionalistas algunas violencias en la Universidad Central de una agresión.

Se sabía que el Centro de Jóvenes Tradicionalistas de la calle de Torija, acudían en las primeras horas de la mañana a un número de escolares.

Anoche se tuvo conocimiento de que en la mañana de hoy los elementos de la F. U. E. serían objeto en la Universidad Central de una agresión.

Se montó un servicio policíaco y de precaución en los alrededores de la Universidad. El personal del gabinete de Información e Investigación practico en el Centro de la calle de Torija 45 detenciones. Entre los detenidos figura el presidente del Centro. En el cacheo practicado se ocupó a cuatro de los detenidos tres pistolas y un revólver, todos ellos cargados. A otros individuos les fueron ocupadas porras y en un registro practicado en una de las dependencias fueron recogidas 58 porras de diferentes clases, y de las que debían proveerse los reunidos para el objeto planeado.

Los individuos, a los que se les ocuparon armas, se llaman: Antonio López Fernández, que llevaba pistola sin marca de 7,75, cargada con nueve cápsulas; Antonio Topete Bohiga, que llevaba pistola Mauser, de 9 milímetros, con un cargador y 13 cápsulas; Antonio Coellos Cuadrado, pistola calibre 7,35, cargada con seis cápsulas y una en la recámara; y Alfonso Rivera Sanchis, que llevaba un revólver pequeño, con cinco cápsulas y otras cinco de repuesto."

Los demás detenidos son los siguientes: Quintín García García, José María Modet García Nuez, Eduardo Gancedo Santos, José María Gómez, Emilio Álvarez Tovar Valle, Isidoro Ordóñez Rey, Rafael Ramón Somoza Miranda, Isabelino de la Fuente Román, Félix Gómez Juárez, Pedro Real Oliva, Valentín Ariza Aparicio, Alejandro Sáez de la Olla, Vicente Hernández Boque Pérez, Rafael Vázquez Fernández, Fernando Fernández Velasco, Miguel Cabezon Calvo, Eugenio Sáez Orozco Rivera, Antonio Fernández Ríos Alonso, Florentino Menéndez González, José María Cejudo, Pedro Fernández Parra, Santos Moreno Borondo, Antonio Pelayo Sánchez, José Antonio Pérez Carnero, Eladio Arnáiz Jiménez, Carlos Estévez Montagu, José Gomeche Pérez, Emilio Carro, Antonio Acero, Claudio Marín Sáinz, Fernando del Valle Rodríguez, José Álvarez Barbeu Chá, Pelayo Redondo Piquero, Fernando Mota Rodríguez, Luis Fernández Lequerica y José María Fernández Lequerica.

También figuran entre los detenidos don Aurelio J. González de Gregori, agricultor, presidente del Circolo de la Juventud Tradicionalista; Antonio Torre Martínez, estudiante que no pertenece a ninguna agrupación política; Jaime Oñate de Pedro, estudiante que pertenece a la JONS; Ventura Marqués de Prado, estudiante de la FUE y de la ATJ; Luis Pradal Fernández, estudiante sin filiación política; Bernardo Chacón, estudiante que estudia sin filiación política; Plácido Garayalde, estudiante sin filiación política; Antonio Arandiza Sáez, maestro, sin filiación política; Julio Parra García, jornalero, tradicionalista; y Pascual Graña, barbero, tradicionalista.

Los detenidos, a la cárcel

A primeras horas de la noche fueron trasladados de la Dirección de Seguridad a la cárcel donde quedan a disposición del Juzgado de guardia, los 45 tradicionalistas detenidos en el Centro de la calle de Torija. Este ha sido clausurado.

Irigoyen a Montevideo

BUENOS AIRES, 6.—El ex presidente Irigoyen ha salido para Montevideo, donde pasará la convalecencia de su reciente enfermedad.—Associated Press.

Conferencia de don L. Victor Paret

En el salón de la Cámara de Comercio ayer tarde se anunció una conferencia sobre el ciclo organizado por la Unión Económica, con el título "Economía dirigida y economía liberal".

Pronunció breves palabras-saludos el señor Bergés.

Para ello, el conferenciante comenzó diciendo que el mundo atraviesa una profunda crisis económica, a la que, fracasados los medios clásicos, se han aplicado otros procedimientos, entre ellos el de la economía dirigida; regular las relaciones entre patrones y obreros; defender la industria nacional con aranceles, primas o recargos tributarios; influir en la competencia entre las industrias. No se habla de proteccionismo, sino de economía dirigida, pero sí de intervencionismo.

Estudia el conferenciante como actual la economía liberal, en el ahorro y en la competencia, y rechaza la afirmación de los que dicen que la economía liberal tiene, no a producir, sino a ganar, que es inorgánica. Pero en la economía liberal hay una regulación automática a través del precio. Los daños no se derivan del liberalismo económico, sino de la organización del crédito.

Como este proceso no se reconoce, se acude a la economía dirigida, que tiene sus manifestaciones: la del neoproteccionismo, que protege la nacionalidad y llega hasta el capitalismo de Estado, y de la de capitalismo de Estado, con sus fases de economía dirigida, economía planificada y capitalismo de Estado.

El fracaso de la economía dirigida con algunos ejemplos: los sindicatos del plomo, del estaño, del petróleo; la revalorización del café en Brasil. Establece las diferencias entre la economía dirigida por el capitalismo y la dirigida por el Estado. La primera posee fuerza, pero no tiene la coacción. La segunda posee fuerza y coacción, pero carece de técnica; el Estado es retardatario, rutinario, no tiene la preocupación del coste ni del rendimiento; tiene un criterio social, no económico.

De la economía dirigida, dice, se puede esperar una desorganización de la industria, como ya se está notando en Italia, y se nota en Rusia.

MAQUINAS AFEITAR y toda clase de hojas. Alegre, suavizador único; tijeras, cuchillos, alicates, pinzas depilatorias. GRASES, Clavel, 10, esquina de la calle de San Mateo.

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecciosas, con Informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tifo exantemático. Alcanzado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripe de los años 1918, 19 y 27. Con el "Ozonopino RUY-RAM" se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.

Modo de emplearlo: Mézclase con agua y se coloca en recipientes sobre las alfombras, alfombras, alfombras, alfombras, etc. En Pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.

Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares, medicinas, artículos de tocador, etc. "Ozonopino RUY-RAM" RUY-RAM, Carretas, 37, pral. Tel. 10789

SELLOS CAUCHO ORTEGA

Encomienda, 20, dup. TELÉFONO 74752-MADRID

A Sevilla por 32 pesetas

IDA Y VUELTA Tren especial rápido; precios reducidos en 3.ª clase. Salida Madrid sábado, 15 abril; regreso viernes, 21. Los billetes se expenden con diez días de anticipación en el Despacho Central (Miguel Moya, 1).

Novillos en Madrid

Garza, con bichos de lujo

Lorenzo Garza es un fenómeno desde la tarde de su debut, para la afición madrileña. Por lo visto lo es ya también para la Empresa, ya que lo pone como base de un cartel, en tarde laborable. Sabe lo que hace la Empresa. El éxito fulminante del mexicano llena la plaza hasta el tejado, luego de poner en las taquillas el consabido cartel de "No hay billetes". Es verdad que la tarde esplendorosa, acompañada al programa taurino, integrado por media docena de novillos del campo andaluz, con la divisa castiza de Murube.

El Niño de la Estrella, triunfador también del último domingo, acompañó a Garza en la tarde de matadores, que completó el "Madriñeño". Huelga decir que la expectación "se masca" en el graderío cuando a las cuatro en punto de la tarde se hace el despeje y desfilan las cuadrillas, entre los aplausos entusiastas de la multitud.

El primer bicho, negro con bragas, remolonea de saltita ante los capotes, y vuela la cara sin recato alguno cuando siente en el morrillo el primer picotazo. Hay que fogarear, naturalmente, y en la operación se tarda un ratito, porque la res se defiende con mucho sentido. Menos mal que Pastoret y Orteguita, encargados del tercio, dominan con ventaja sus obligaciones, escuchando aplausos a la postre.

El Niño de la Estrella bate al manso enemigo con mulatazos bajos sobre la derecha, sin descañar la ayuda del peonaje. Hierre tres veces atravesado, y descabucha al fin, cuando llevamos media hora de corrida. El buey es silbado en el arrastre.

Como compensación sale del segundo chiquero un bravo bicho, que acude brioso a los caballos, y se deja torear como un borrego. El "Madriñeño" aprovecha el tajo, y se estira a la verónica, encendiendo un tercio de quites, en el que los matadores escuchan un aluvión de palmas.

Sigue el "Madriñeño" haciendo honores al corneteo y tantea con la zurda por alto, liga con el lance de pecho y sigue dos pases más barriendo los lomos, con más sultura de brazos que ajuste en la faena. Unos mulatazos sobre la derecha preparan para media, un tanto delantera, al segundo envite, que corona el descabello. El burel es aplaudido en el tiro de las mulillas.

Bien presentado el tercio, como sus hermanos corridos, entra destemplado a los capotes, y pega un achuchón a Lorenzo Garza, que le desluce totalmente el primer quite. Enseguida sale volteado en su turno el Niño de la Estrella, y éste desconcierta por completo a las cuadrillas. "Madriñeño" duda con el capote, los subalternos hacen paradas sin orden ni concierto, y cuando el mozo de México sale a los medios no se espera el escándalo, ni mucho menos. En efecto; tiende Garza la mulata, y al segundo pase se empinó sobre la faja y lanza un gran alfiler.

Lorenzo Garza, que le desluce totalmente el primer quite, Enseguida sale volteado en su turno el Niño de la Estrella, y éste desconcierta por completo a las cuadrillas. "Madriñeño" duda con el capote, los subalternos hacen paradas sin orden ni concierto, y cuando el mozo de México sale a los medios no se espera el escándalo, ni mucho menos. En efecto; tiende Garza la mulata, y al segundo pase se empinó sobre la faja y lanza un gran alfiler.

Entre el miedo general se salva Orteguita, cobrando un gran par de palitroques que se ovaciona con entusiasmos.

El Niño de la Estrella se descara con el trazo a última hora, mejorando sus primeros lances. Sobre la derecha tira bandera por alto y ramata algunos bayetazos, pero no logra hacerse con la fierra, que a vuelta de muchos rodeos debía al segundo sartenazo.

El quinto sigue la conducta de los otros y mete carne y nervio en la brega, haciendo bailar al "Madriñeño" con virtas ayudado por los compañeros, y vuelve a la carga, trasteando con precauciones sin aguantar el nervio resabiado del morlaco. Tres sablazos con alivio y una silba muy respetable, acaban con la tabarra del tercer toro.

Otro buen mozo, el cuarto, pelea con poder y nervio, sembrando la desconfianza en las masas. Entre los desconciados se distingue Lorenzo Garza, con gran disgusto del graderío.

Entre el miedo general se salva Orteguita, cobrando un gran par de palitroques que se ovaciona con entusiasmos.

El Niño de la Estrella se descara con el trazo a última hora, mejorando sus primeros lances. Sobre la derecha tira bandera por alto y ramata algunos bayetazos, pero no logra hacerse con la fierra, que a vuelta de muchos rodeos debía al segundo sartenazo.

El quinto sigue la conducta de los otros y mete carne y nervio en la brega, haciendo bailar al "Madriñeño" con virtas ayudado por los compañeros, y vuelve a la carga, trasteando con precauciones sin aguantar el nervio resabiado del morlaco. Tres sablazos con alivio y una silba muy respetable, acaban con la tabarra del tercer toro.

Otro buen mozo, el cuarto, pelea con poder y nervio, sembrando la desconfianza en las masas. Entre los desconciados se distingue Lorenzo Garza, con gran disgusto del graderío.

Entre el miedo general se salva Orteguita, cobrando un gran par de palitroques que se ovaciona con entusiasmos.

El Niño de la Estrella se descara con el trazo a última hora, mejorando sus primeros lances. Sobre la derecha tira bandera por alto y ramata algunos bayetazos, pero no logra hacerse con la fierra, que a vuelta de muchos rodeos debía al segundo sartenazo.

El quinto sigue la conducta de los otros y mete carne y nervio en la brega, haciendo bailar al "Madriñeño" con virtas ayudado por los compañeros, y vuelve a la carga, trasteando con precauciones sin aguantar el nervio resabiado del morlaco. Tres sablazos con alivio y una silba muy respetable, acaban con la tabarra del tercer toro.

Otro buen mozo, el cuarto, pelea con poder y nervio, sembrando la desconfianza en las masas. Entre los desconciados se distingue Lorenzo Garza, con gran disgusto del graderío.

Entre el miedo general se salva Orteguita, cobrando un gran par de palitroques que se ovaciona con entusiasmos.

El Niño de la Estrella se descara con el trazo a última hora, mejorando sus primeros lances. Sobre la derecha tira bandera por alto y ramata algunos bayetazos, pero no logra hacerse con la fierra, que a vuelta de muchos rodeos debía al segundo sartenazo.

El quinto sigue la conducta de los otros y mete carne y nervio en la brega, haciendo bailar al "Madriñeño" con virtas ayudado por los compañeros, y vuelve a la carga, trasteando con precauciones sin aguantar el nervio resabiado del morlaco. Tres sablazos con alivio y una silba muy respetable, acaban con la tabarra del tercer toro.

Otro buen mozo, el cuarto, pelea con poder y nervio, sembrando la desconfianza en las masas. Entre los desconciados se distingue Lorenzo Garza, con gran disgusto del graderío.

Entre el miedo general se salva Orteguita, cobrando un gran par de palitroques que se ovaciona con entusiasmos.

El Niño de la Estrella se descara con el trazo a última hora, mejorando sus primeros lances. Sobre la derecha tira bandera por alto y ramata algunos bayetazos, pero no logra hacerse con la fierra, que a vuelta de muchos rodeos debía al segundo sartenazo.

El quinto sigue la conducta de los otros y mete carne y nervio en la brega, haciendo bailar al "Madriñeño" con virtas ayudado por los compañeros, y vuelve a la carga, trasteando con precauciones sin aguantar el nervio resabiado del morlaco. Tres sablazos con alivio y una silba muy respetable, acaban con la tabarra del tercer toro.

Otro buen mozo, el cuarto, pelea con poder y nervio, sembrando la desconfianza en las masas. Entre los desconciados se distingue Lorenzo Garza, con gran disgusto del graderío.

Entre el miedo general se salva Orteguita, cobrando un gran par de palitroques que se ovaciona con entusiasmos.

El Niño de la Estrella se descara con el trazo a última hora, mejorando sus primeros lances. Sobre la derecha tira bandera por alto y ramata algunos bayetazos, pero no logra hacerse con la fierra, que a vuelta de muchos rodeos debía al segundo sartenazo.

El quinto sigue la conducta de los otros y mete carne y nervio en la brega, haciendo bailar al "Madriñeño" con virtas ayudado por los compañeros, y vuelve a la carga, trasteando con precauciones sin aguantar el nervio resabiado del morlaco. Tres sablazos con alivio y una silba muy respetable, acaban con la tabarra del tercer toro.

Otro buen mozo, el cuarto, pelea con poder y nervio, sembrando la desconfianza en las masas. Entre los desconciados se distingue Lorenzo Garza, con gran disgusto del graderío.

Entre el miedo general se salva Orteguita, cobrando un gran par de palitroques que se ovaciona con entusiasmos.

El Niño de la Estrella se descara con el trazo a última hora, mejorando sus primeros lances. Sobre la derecha tira bandera por alto y ramata algunos bayetazos, pero no logra hacerse con la fierra, que a vuelta de muchos rodeos debía al segundo sartenazo.

El quinto sigue la conducta de los otros y mete carne y nervio en la brega, haciendo bailar al "Madriñeño" con virtas ayudado por los compañeros, y vuelve a la carga, trasteando con precauciones sin aguantar el nervio resabiado del morlaco. Tres sablazos con alivio y una silba muy respetable, acaban con la tabarra del tercer toro.

LA VIDA EN MADRID

Academia Española
Ayer celebró sesión la Academia de la Lengua. Durante la misma se examinaron y fueron aprobadas las papeletas correspondientes a los vocablos comisario, comisión, abortivo, confesio, confeso y demasia.

El profesor Loewenstein
Ha llegado a Madrid el profesor E. Loewenstein, director del Instituto de Seroterapia del Estado, de Viena. Viene invitado por la Escuela Nacional de Sanidad para dar tres conferencias, la primera de las cuales tendrá lugar hoy, a las siete de la tarde, en el local de dicha Escuela. Disertará acerca de "Profylaxis de las enfermedades infecciosas: tuberculosis, difteria, tífus y malaria".

La legislación sobre accidentes
Acerca del tema "El Supremo ante la nueva legislación social", dió el miércoles una conferencia, última del curso que durante el mes de marzo ha venido desarrollando, en la Academia de Jurisprudencia, el señor Zarrandieta. En esta última conferencia estudió el disertante la doctrina que el Supremo ha fijado en materia de accidentes del trabajo a partir del año de 1900, en que apareció la primera ley reguladora de esta materia; hizo dicho examen, no tan sólo desde el punto de vista jurídico puramente legal sino de las realidades de la vida social.

Examinó las normas sentadas, tanto en lo que respecta a los accidentes industriales como a los agrícolas y marítimos, y en último término y como complemento de su exposición, se ocupó de la jurisprudencia sobre la interpretación del contrato de trabajo en materia de horas extraordinarias. En las precedentes conferencias, el señor Zarrandieta había estudiado las innovaciones que aportan al campo del derecho la nueva legislación social en materia de accidentes del trabajo en la industria, señalando las dificultades económicas que su implantación puede originar, dado el estado económico del país. Estima que se precisará un gran lapso de tiempo para su eficaz aplicación.

Se ha ocupado también de la regulación de los accidentes del trabajo en la agricultura, alabando el sentido protector del Reglamento de 25 de agosto de 1931, puesto que creó las Mutualidades que han de reportar grandes beneficios a los obreros agrícolas. Estudió luego minuciosamente la creación y desarrollo de la Mutualidad Agrícola Madrileña, que creó en 16 de mayo de 1932, cuenta con más de 600 asociados. Alabó el desarrollo de dichos organismos que en la actualidad ascienden a la suma de 70 en toda España.

En la materia relativa a los accidentes de mar, poco estudiados hasta la fecha, hizo notar que es preferible unificar la legislación en este aspecto, puesto que el que se considere un accidente como de mar o marítimo industrial, no debe originar indemnizaciones de tipo completamente distinto.

25 PTAS. IDA Y VUELTA A MURCIA
30 PTAS. IDA Y VUELTA A CARTAGENA
FASE ÚLTIMA LA SEMANA SANTA EN MURCIA Y CARTAGENA

Tren especial rápido, tercera clase. Salida 11 abril; regreso 19.

32 PTAS. IDA Y VUELTA A SEVILLA
VAYA VD. A LA FERIA DE SEVILLA

Tren especial rápido, tercera clase. Salida 15 abril; regreso 21.

Informes: D. C. de M. Z. A. Miguel Moya, 1.

Gafas y lentes
Con cristales finos para la conservación de la vista.

L. Dubosc, Optico, Arenal, 21. MADRID

AGUA MINERAL
VALLE DE CALICANTARA

Huevos para incubar, a 9 ptas. docena, y pollitos recién nacidos seleccionados de las razas Leghorn blancas y Castellana negra, a 18 ptas. docena.

NACIMIENTOS DE POLLITOS ROJOS LAS SEMANAS

15 PTAS. Solamente
NOVEDAD SENSACIONAL

Magnífico cronómetro SUIZO de bolsillo sin cristal ni AGUJAS. Exacto ELEGANTE SÓLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas 15.— De PULSERA precioso modelo Ptas 25.—

Mande su pedido sin demorar indicando este periódico, nos lo agradecerá toda la vida.

Boletín meteorológico
Estado general.—Las altas presiones se centran en el mar del Norte, mientras que la borrasca del Norte de las Azores se acerca a Europa. Entre Canarias y África se forma una borrasca hasta ahora de pequeña intensidad. El tiempo por Europa es de vientos del Norte, por el Báltico y la Península Escandinava, y de buen tiempo nuboso por el resto.

Por España aumenta ligeramente la nubosidad por el Cantábrico y Andalucía, mientras que se mantiene despejado por el resto del país, con vientos flojos y la temperatura ha aumentado ligeramente.

Para hoy
Ateneo (Prado, 21).—6,30 t., don Antonio Herrero: "La argentinitad como valor esencial en nuestra raza"; 7,30 t., doctor Sánchez Covisa: "El problema del abolicionismo y sus derivaciones".

Para mañana
Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja (Avenida Pablo Iglesias).—12 m., doña María de Maeztu: "El trabajo de la mujer. Nuevas perspectivas".

Otras notas
Asociación de Alumnos de Bellas Artes.—Ayer fué inaugurada en los salones del Círculo de Bellas Artes la Exposición de obras organizada por esta Asociación. Estará abierta al público los días laborales hasta el 15 del actual, de seis a nueve de la tarde.

EL AZARQUE
ESPARRAGOS DE ARANJUEZ desde 1,75 manojos, limas, limones dulces, peras de agua, pomelos, piñas 5 pesetas una, verde doncella, fresa, fresón y toda una variedad de frutas.

MANTEQUERIAS VALERO P.º Recoletos, 21. Génova, 25

Señoras. Noticia sensacional. La nueva organización de los talleres de la casa LA HORRA le permite vender sus elegantes sombreros, siempre modelos última novedad, a doce pesetas. Fuencarral, 22. Montera, 15.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Ayer, sí. Ayer viene bueno "El Socialista". Habla de todo. De la ley de Congregaciones, de los ferrocarriles de enlace, de las elecciones, de las pequeñas salvajadas de sus pequeños comunistas en Valladolid y Reinosa, de la "independencia republicana"... No le falta detalle.

Ante todo, las "expansiones" de la horda. Los socialistas no atacan nunca. Pero tales cosas hacen y dicen los enemigos del régimen, que "alguna vez, naturalmente, se rompe la paciencia". Por ejemplo, "el adiposo señor Sainz Rodríguez" estaba "conspirando" en Reinosa. "La libertad—lo hemos dicho mil veces—sólo es apta para aquellos que saben merecerla respetándola, no para aquellos que la utilizan en su contra". Allí no se aconseja el asesinato ni el incendio, "mas sí a ello nos obliga la realidad o la mentecatez de los demás, ¿quién podrá achacarlos la responsabilidad? En más de una ocasión hemos pensado que si la República sale indemne de tantos ataques y oscuras conjuras urdidas en torno suyo, acaso se debe a una parte a reacciones populares como las de Valladolid y Reinosa. Lo lamentamos, pero así nos parecemos, y así es...".—De la ley de Congregaciones no hay que decir que juzga como de perlas (en contra del parecer, enérgicamente manifestado, del "A B C"—católico—y de "El Imparcial"—laico—) el nuevo artículo de la ley de Congregaciones: "Conste que en España todo el que desee aprender religión puede aprenderla donde debe aprenderse, en las iglesias o donde le parezca, siempre que no sea en las escuelas, donde el resaca de la conciencia ajena exige que no se habile de la religión en ningún sentido".—De los enlaces ferroviarios y son ya varias veces las que hace lo mismo—es su sistema—, sustituye los razonamientos por las frases gruesas. No habla de las excelencias de las obras, no las ha enumerado nunca, pero contesta a un artículo de "Luz" sobre el asunto diciendo que allí las combaten porque no les dejan vender el periódico a quince céntimos.—La cordialidad republicana es, en definitiva, y hoy por hoy, un medio de echar a los socialistas del Poder. Y claro.—Por último, hay que trabajar las elecciones. Hay que demostrar que los anticomunistas no son otra cosa que enemigos de los obreros y del régimen, aunque se llamen radicales. Y aconseja a sus propagandistas: "Economía de palabras y ausencia de gritos inútiles. Al grano. A probar que esta República es izquierdista."

No está muy lejos "El Sol" de ver los actos de Reinosa con los mismos ojos que "El Socialista". No se pueden justificar las violencias llevadas a cabo por las turbas. Pero téngase en cuenta la "significación antirrepublicana de los reunidos, conducta política que vienen siguiendo, e incluso la tonalidad personal de alguno de ellos" (el señor Sainz Rodríguez).

"Ahora" dice que neutralidad del Gobierno en las elecciones, sí. Pero sin permitir "los vendavales de la propaganda". "Nadie puede osar contra la dignidad del régimen, establecido constitucionalmente por fuera de la soberanía popular."

Terminemos: "El Liberal" dice que ahora que hay "nuevo orden, nuevo espíritu, nuevo estilo", un Gobierno, mientras "no se descomponga la mayoría, vive lo que las Cortes vivan". "El Imparcial" lanza el grito de alarma: "El Parlamento, ahora, no puede cerrarse." "La Libertad" se levanta contra las "argucias políticas" de los ministeriales. Condena "la obstrucción mdrugadora", que supondría cerrar las Cortes y supone que si la obstrucción de las minorías fracasa, "no sería necesario" indicarle el camino que habían de seguir. No hay más que uno.

«Se aproxima el instante», dice «Luz». Se aproxima el instante... «de poner en marcha la ley de incompatibilidades». Ya es hora. «Criterio y doctrina son éstos que hemos diputado siempre como de ética, cardinalísima». «Se impone... una selección, tan rigurosa como sea factible, de las personas que hayan de ocupar los puestos que vacan». Hay que disolver las Cortes, dice «Diario Universal», repitiendo la petición que viene haciendo diariamente. «Hay que ir contra eso—agrega «La Nación»—. El socialismo, enemigo común de todos los españoles que no sean socialistas».

Después, los comentarios a la ley de Congregaciones, en «La Epoca» y «La Nación». Los chirridos «antifascistas» de «Mundo Obrero». Nada más. Verdaderamente, en la Prensa de la noche, se oye el silencio.

«Espiritu sectario... Intolerable y tiránico... Insufrible y procaz... Juicios de «La Nación», a propósito del nuevo artículo de la mencionada ley. Sobre el mismo tema dice «La Epoca»: Ni en lo oficial ni en lo privado—puede dársele el ministro de Justicia—pueda darnos llegamos a la estafificación del niño arrancándole del lado de sus padres. Estamos en la frontera de Rusia. «La misión de los católicos es clara. El día en que haya elecciones será cosa de otorgar el voto a quienes no se comprometan a derogar lo que hiera y envilece el alma». Hay que organizarse. Organizar la enseñanza. A costa de los sacrificios que sean precisos. Con la seguridad de vencer. Porque... «han pasado por el mundo muchos sectarios gigantes, para que nos asusten ahora los pigmeos. ¡Desdichados!»

Un título de «Mundo Obrero» a toda plana: «Se está preparando un golpe de Estado monárquico-fascista. Y el Gobierno oculta a los trabajadores la nueva sanjurjada». De un artículo: «Las masas laboriosas seguirán el camino iniciado. Ni una reunión monárquico-fascista, ni un acto que se le parezca. Reinosa, Valladolid y otros puntos marcan la pauta». De otro: El alcalde de Reinosa «se negó a enviar la Guardia civil contra los trabajadores... que estaban dando una lección a los fascistas y a este alcalde socialista, que cumple con su deber de militante socialista, luchando junto con los obreros contra el fascismo, el sangriento Casares Quiroga lo ha destituido». De otro: «Frente al fascismo que avanza. ¡Hay que activar la organización de las milicias! ¡Frente único contra la reacción!»

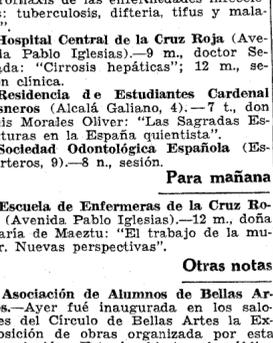
Por último, «C N T» titula también a toda plana: «Se quiere, a toda costa, suprimir el órgano periodístico de la Confederación. Al ataque de los socialistas sigue el ataque de las autoridades. Se nos impone la censura previa. A ver han sido invadidos por la Policía los talleres donde se edita «C N T» prohibiéndose su salida «hasta saber si traía algo delictivo»...

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen 10, Madrid. evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor; pero no engaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 3. BARCELONA

PERFUMERIA BISUTERIA FINA PERFUMES DE LUJO
Últimas novedades extranjeras, nacionales
Inauguración, Jueves, 6 abril
AVENIDA EDUARDO DATO, 12. Teléfono 90684



La pasta dentífrica más eficaz es también la más blanda

Algunas pastas dentíficas limpian pero rayan el esmalte. Otras son seguras pero no eficaces. Pepsodent es la mejor en efectividad y seguridad.

Los Laboratorios Pepsodent anuncian un nuevo descubrimiento revolucionario contenido en la Pasta Dentífrica Pepsodent. Posee tres cualidades únicas:

1. El nuevo producto que limpia y pulc contenido en el Pepsodent no tiene rival para quitar la PELÍCULA sucia y destructora.

2. El nuevo lavante es inabismablemente fino. Por consiguiente pulc mejor el esmalte—y lo ablandita maravillosamente.

3. El nuevo producto es seguro. Esto es lo más importante. Seguro porque es blanda—es, dos veces más blanda—que los materiales pulidores generalmente usados.

Quitar la PELÍCULA, es el principal deber de Pepsodent. Pepsodent cumple hoy este deber mejor que lo cumplió nunca pasta dentífrica alguna.

Destruya la Película PELÍCULA es una capa viscosa que se forma sobre los dientes. Aloja microbios que causan la carie... absorbe las coloraciones de los alimentos, el humo del tabaco y afea los dientes. Destruir la PELÍCULA es esencial para la belleza y la salud.

Adquiera un tubo de Pepsodent hoy mismo. Es científicamente la mejor pasta dentífrica.

Use Pepsodent dos veces al día — Vea a su dentista dos veces al año

Pepsodent MARCA REGIDA

La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película

Después, los comentarios a la ley de Congregaciones, en «La Epoca» y «La Nación». Los chirridos «antifascistas» de «Mundo Obrero». Nada más. Verdaderamente, en la Prensa de la noche, se oye el silencio.

«Espiritu sectario... Intolerable y tiránico... Insufrible y procaz... Juicios de «La Nación», a propósito del nuevo artículo de la mencionada ley. Sobre el mismo tema dice «La Epoca»: Ni en lo oficial ni en lo privado—puede dársele el ministro de Justicia—pueda darnos llegamos a la estafificación del niño arrancándole del lado de sus padres. Estamos en la frontera de Rusia. «La misión de los católicos es clara. El día en que haya elecciones será cosa de otorgar el voto a quienes no se comprometan a derogar lo que hiera y envilece el alma». Hay que organizarse. Organizar la enseñanza. A costa de los sacrificios que sean precisos. Con la seguridad de vencer. Porque... «han pasado por el mundo muchos sectarios gigantes, para que nos asusten ahora los pigmeos. ¡Desdichados!»

Un título de «Mundo Obrero» a toda plana: «Se está preparando un golpe de Estado monárquico-fascista. Y el Gobierno oculta a los trabajadores la nueva sanjurjada». De un artículo: «Las masas laboriosas seguirán el camino iniciado. Ni una reunión monárquico-fascista, ni un acto que se le parezca. Reinosa, Valladolid y otros puntos marcan la pauta». De otro: El alcalde de Reinosa «se negó a enviar la Guardia civil contra los trabajadores... que estaban dando una lección a los fascistas y a este alcalde socialista, que cumple con su deber de militante socialista, luchando junto con los obreros contra el fascismo, el sangriento Casares Quiroga lo ha destituido». De otro: «Frente al fascismo que avanza. ¡Hay que activar la organización de las milicias! ¡Frente único contra la reacción!»

Por último, «C N T» titula también a toda plana: «Se quiere, a toda costa, suprimir el órgano periodístico de la Confederación. Al ataque de los socialistas sigue el ataque de las autoridades. Se nos impone la censura previa. A ver han sido invadidos por la Policía los talleres donde se edita «C N T» prohibiéndose su salida «hasta saber si traía algo delictivo»...

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen 10, Madrid. evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor; pero no engaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 3. BARCELONA

El mayor surtido en Arte Moderno La mejor calidad y precios.

NAVARRO. Valverde, 5

ESPAÑOLES, NO OS DEJEIS ENGAÑAR...

«Antes prevenir que lamentar»

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen 10, Madrid. evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor; pero no engaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido.

PERFUMERIA BISUTERIA FINA PERFUMES DE LUJO
Últimas novedades extranjeras, nacionales
Inauguración, Jueves, 6 abril
AVENIDA EDUARDO DATO, 12. Teléfono 90684



La pasta dentífrica más eficaz es también la más blanda

Algunas pastas dentíficas limpian pero rayan el esmalte. Otras son seguras pero no eficaces. Pepsodent es la mejor en efectividad y seguridad.

Los Laboratorios Pepsodent anuncian un nuevo descubrimiento revolucionario contenido en la Pasta Dentífrica Pepsodent. Posee tres cualidades únicas:

1. El nuevo producto que limpia y pulc contenido en el Pepsodent no tiene rival para quitar la PELÍCULA sucia y destructora.

2. El nuevo lavante es inabismablemente fino. Por consiguiente pulc mejor el esmalte—y lo ablandita maravillosamente.

3. El nuevo producto es seguro. Esto es lo más importante. Seguro porque es blanda—es, dos veces más blanda—que los materiales pulidores generalmente usados.

Quitar la PELÍCULA, es el principal deber de Pepsodent. Pepsodent cumple hoy este deber mejor que lo cumplió nunca pasta dentífrica alguna.

Destruya la Película PELÍCULA es una capa viscosa que se forma sobre los dientes. Aloja microbios que causan la carie... absorbe las coloraciones de los alimentos, el humo del tabaco y afea los dientes. Destruir la PELÍCULA es esencial para la belleza y la salud.

Adquiera un tubo de Pepsodent hoy mismo. Es científicamente la mejor pasta dentífrica.

Use Pepsodent dos veces al día — Vea a su dentista dos veces al año

Pepsodent MARCA REGIDA

La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película

Después, los comentarios a la ley de Congregaciones, en «La Epoca» y «La Nación». Los chirridos «antifascistas» de «Mundo Obrero». Nada más. Verdaderamente, en la Prensa de la noche, se oye el silencio.

«Espiritu sectario... Intolerable y tiránico... Insufrible y procaz... Juicios de «La Nación», a propósito del nuevo artículo de la mencionada ley. Sobre el mismo tema dice «La Epoca»: Ni en lo oficial ni en lo privado—puede dársele el ministro de Justicia—pueda darnos llegamos a la estafificación del niño arrancándole del lado de sus padres. Estamos en la frontera de Rusia. «La misión de los católicos es clara. El día en que haya elecciones será cosa de otorgar el voto a quienes no se comprometan a derogar lo que hiera y envilece el alma». Hay que organizarse. Organizar la enseñanza. A costa de los sacrificios que sean precisos. Con la seguridad de vencer. Porque... «han pasado por el mundo muchos sectarios gigantes, para que nos asusten ahora los pigmeos. ¡Desdichados!»

Un título de «Mundo Obrero» a toda plana: «Se está preparando un golpe de Estado monárquico-fascista. Y el Gobierno oculta a los trabajadores la nueva sanjurjada». De un artículo: «Las masas laboriosas seguirán el camino iniciado. Ni una reunión monárquico-fascista, ni un acto que se le parezca. Reinosa, Valladolid y otros puntos marcan la pauta». De otro: El alcalde de Reinosa «se negó a enviar la Guardia civil contra los trabajadores... que estaban dando una lección a los fascistas y a este alcalde socialista, que cumple con su deber de militante socialista, luchando junto con los obreros contra el fascismo, el sangriento Casares Quiroga lo ha destituido». De otro: «Frente al fascismo que avanza. ¡Hay que activar la organización de las milicias! ¡Frente único contra la reacción!»

Por último, «C N T» titula también a toda plana: «Se quiere, a toda costa, suprimir el órgano periodístico de la Confederación. Al ataque de los socialistas sigue el ataque de las autoridades. Se nos impone la censura previa. A ver han sido invadidos por la Policía los talleres donde se edita «C N T» prohibiéndose su salida «hasta saber si traía algo delictivo»...

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen 10, Madrid. evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor; pero no engaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 3. BARCELONA

El mayor surtido en Arte Moderno La mejor calidad y precios.

NAVARRO. Valverde, 5

ESPAÑOLES, NO OS DEJEIS ENGAÑAR...

«Antes prevenir que lamentar»

El verdadero ALCOHOLATO AL ABRROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen 10, Madrid. evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor; pero no engaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido.

El monopolio docente es anticonstitucional

Se niega a los padres pobres el derecho de dar educación religiosa a sus hijos

El jefe socialista holandés recomienda la igualdad de armas

Para que triunfe la escuela que tenga más valores de cultura

En los Estados Unidos, una ley prohibitiva fué declarada atentatoria a los derechos del hombre

CONFERENCIA DEL SR. PILDAIN EN LA A. DE JURISPRUDENCIA

En la Academia de Jurisprudencia, y ante un auditorio numeroso, disertó ayer el canónigo y diputado don Antonio Pildain, sobre «La libertad de enseñanza». Presidia don Antonio Goicoechea. Antes de abordar el pleito de la libertad de enseñanza se propone el orador hacer un examen previo de la psicología de los litigantes. ¿A qué se debe el empeño de la Iglesia de no limitarse a enseñar sus doctrinas en los centros propios, sino que desea enseñar también las ciencias profanas en escuelas, Institutos y Universidades? Y, por otra parte, ¿a qué se debe esta obstinación de sus enemigos en impedirle la enseñanza de la ciencia, siendo así que debiera permitirse a todos para atender mejor a las necesidades de la cultura? La Iglesia tiene para ello una razón metodológica, la de la concentración de la educación religiosa, expuesta por Pio XI en su Encíclica sobre la educación. Pero hay, además, una razón crítica, y es que en su Encíclica, cuando ciencias acerca de Dios, cuando se hacen tales prejuicios laicos, pero se para grandemente de Dios si se hace con el laicismo. Esta es la causa de la lucha, en la que los enemigos de la Iglesia, siguiendo las huellas de Julián el Apóstata, llegan a prohibirle incluso las escuelas privadas.

Una parábola Narra el orador brillantemente una hermosa parábola: En una isla perdida en el Océano, a la que nadie ha llegado y de la que nadie ha salido desde el siglo V antes de Cristo, vive un pueblo culto de literatos y filósofos. Un día encalla en sus costas un enorme transatlántico, abandonado por su tripulación. Nadie se atreve a acercarse al barco, temiendo que sea un monstruo, hasta que un día entran en él y se encuentran sorprendidos ante multitud de aparatos que son obra de una voluntad inconsciente, que no se trata más que de reuniones accidentales de átomos.

Esta es la posición adoptada por los filósofos modernos, padres del laicismo. Mueve a risa considerar lo que hubieran opinado aquellos isleños acerca del buque y los aparatos que contenía. También debiera mover a risa considerar que los filósofos quieren explicarse, sin una inteligencia creadora, la existencia del gran transatlántico sideral que es el mundo, la del perfeccionado aparato de óptica que es el ojo humano, la del admirable piano de 40.000 cuerdas que es el cuerpo, el del maravilloso gramófono de la garganta, la del sublime telekino que hace moverse los mundos, según la ley de la atracción universal. (El párrafo del señor Pildain es de gran valor oratorio. Sin embargo, alguien en el público emite ruidos molestos, provocando la indignación del auditorio y haciendo mayor la ovación que se tributa al diputado católico.)

La Iglesia teme a la ignorancia Cita seguidamente el señor Pildain numerosos sabios que, como Röntgen, Ampère, Leverrier y Pasteur se confesaban públicamente católicos. Dice que en muchos de los intelectuales indiferentes o ateos, existe una absoluta ignorancia en materia religiosa, y lo comprueba con citas de Comte, Spencer, Haeckel, Hegel, Schopenhauer, Nietzsche y William James, en todos los cuales y parecieren errores cristianismos que se hubieran evitado con sólo leer el Catecismo. La Iglesia católica, tachada de oscurantista, teme solamente a la ignorancia y por eso desea predicar la verdad en las escuelas y en las Universidades.

Pero el problema de la enseñanza tiene otra importante faceta en los derechos educativos de los padres de familia. El problema se plantea para los padres proletarios o de la clase media, que no pueden sostener un profesor particular para sus hijos, y tienen que llevarlos a las escuelas laicas del Estado. Así se da el caso vergonzoso de que el Estado niega a los padres pobres, organizados en asociaciones, el derecho de dar instrucción religiosa a sus hijos, mientras lo concede, de hecho, a los padres pudientes.

Todo el Derecho moderno es contrario al monopolio de la enseñanza. En el Derecho constitucional español no cabe tampoco el monopolio, porque el artículo 48 de la Constitución declara que la enseñanza es atribución «esencial» del Estado; pero esencial no quiere decir «exclusiva». Además, el artículo 43 establece la obligación de los padres de instruir a sus hijos, obligación primordial, que en caso de no ser cumplida, pasa «subsidiariamente» al Estado. En Norteamérica se ha dado el caso de que una ley prohibitiva de la enseñanza religiosa, dada por el Estado de Oregón, fué declarada anticonstitucional y atentatoria de los derechos del hombre, por el Tribunal Supremo del Estado y el Federal de Washington.

Ataques de un socialista al monopolio docente Lee seguidamente el orador frases del jefe socialista holandés Gerard, en las que ataca el monopolio de la enseñanza y recomienda la lucha con igual-

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Aspirantes al Ministerio Fiscal.—Aprobaron ayer: número 325, don Antonio González Cuéllar, 16,95; 327, don Julián Paredes Martínez, 16,20; 328, don Fernando Puig-Mauri y Santa Ana, 16,30; don Ramón Carriazo y Santolalla, 17,90.

Auxiliares de Aduanas.—Han aprobado los números 139, 141, 142, 143, 144, 159, 163, 169, 171, 174, 175, 176, 177, 178, 180, 186, 188, 189, 194; 199, 200, 201, 204, 205, 206 y 208.

Corredores de Comercio.—Ayer aprobaron: 109, José Casanella Barroeta, 11,20; 111, José Páez Ríos, 11,80; 112, Juan Luis Krawl Bidwell, 12,40; 116, Valentín Félix Álvarez del Manzano, 14. Para hoy, a las tres y media, día 121 al 175 inclusive.

Enfermeras visitadoras.—Las señoritas enfermeras que han sido admitidas para seguir el curso de enfermeras visitadoras en la Escuela Nacional de Sanidad deberán presentarse en dicha Escuela, calle de Recoletos, 19, hoy por la mañana, a las diez en punto.

Instituto Geográfico.—La «Gaceta» de ayer publica el anuncio de convocatoria de concurso para tres plazas de meritorio vacantes en el Instituto Geográfico y Catastral.

Celadores de Puertos.—La «Gaceta» de ayer publica la convocatoria de concurso por méritos para cinco plazas de celadores de Puertos, vacantes en la Dirección del Protectorado de España en Marruecos.

Abrigos Vestidos Precios de propaganda ATOCHA 82 MULTICOPISTA

Polígrafo "LA BLANCA"
Patente de invención número 47.838, por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 40 pesetas. Tinta, cuatro pesetas frasco, Kilo, 12 pesetas. Pidánselas prospectos, indicando este anuncio, a MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (ALAVA)

COLONIAL

EXTRA-CORTA Audiciones de todo el mundo SIN PAUSA RASITOS Vaticano, Londres Paris, New York, de día o de noche, invierno o verano, sin tormentas.

Catálogo gratis. Faltan representantes en algunas poblaciones. RADIO SATURNO, apartado 501 BARCELONA.

Plazas con 12.000 pesetas para abogados

25 plazas de Inspectores del Timbre. No hay límite de edad. Programa, «Contestaciones» y preparación con profesorado del Cuerpo, en el «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13.

335 PLAZAS A OPOSICION

de auxiliares y oficiales de Instrucción pública, con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para auxiliares, bastando hasta el 15 de abril. Exámenes en septiembre. Se admiten señoritas. Para programas oficiales, que regalamos, «Contestaciones y preparación con profesorado del Cuerpo en «Instituto Reus», Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13. Madrid. En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo obtuvimos el número 1 y 85 plazas

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (64,75), 64,25; E (64,75), 64,25; D (64,75), 64,30; C (64,25), 64,90; B (65,25), 64,90; A (65,25), 64,90; G y H (65,60), 63,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie C (84,75), 84,50; B (84,75), 84,50; A (84,75), 84,50.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (87,50), 87,50; B (87,50), 87,50; A (87,50), 87,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (69,50), 69,40; E (69,50), 69,40; D (69,50), 69,40; C (69,50), 69,40; B (69,50), 69,40; A (69,50), 69,40.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (87,50), 87,50; B (87,50), 87,50; A (87,50), 87,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie F (69,50), 69,40; E (69,50), 69,40; D (69,50), 69,40; C (69,50), 69,40; B (69,50), 69,40; A (69,50), 69,40.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (87,50), 87,50; B (87,50), 87,50; A (87,50), 87,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (69,50), 69,40; E (69,50), 69,40; D (69,50), 69,40; C (69,50), 69,40; B (69,50), 69,40; A (69,50), 69,40.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (87,50), 87,50; B (87,50), 87,50; A (87,50), 87,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (69,50), 69,40; E (69,50), 69,40; D (69,50), 69,40; C (69,50), 69,40; B (69,50), 69,40; A (69,50), 69,40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie F (69,50), 69,40; E (69,50), 69,40; D (69,50), 69,40; C (69,50), 69,40; B (69,50), 69,40; A (69,50), 69,40.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (87,50), 87,50; B (87,50), 87,50; A (87,50), 87,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (69,50), 69,40; E (69,50), 69,40; D (69,50), 69,40; C (69,50), 69,40; B (69,50), 69,40; A (69,50), 69,40.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (87,50), 87,50; B (87,50), 87,50; A (87,50), 87,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (69,50), 69,40; E (69,50), 69,40; D (69,50), 69,40; C (69,50), 69,40; B (69,50), 69,40; A (69,50), 69,40.

EL CONSEJO DE EXPLOSIVOS APRUEBA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD FILIAL

Esta, probablemente, se denominará "Sociedad de Industria y Comercio"

LA ESCRITURA FUNDACIONAL, ANTES DE QUINCE DIAS

El pago del primer dividendo pasivo coincidirá, posiblemente, con el cobro del dividendo de Explosivos

DENTRO DE TRES SEMANAS, OTRO CONSEJO

Como estaba anunciado se celebró ayer por la mañana la reunión del Consejo de la Unión Española de Explosivos...

LA ENTREVISTA CON EL GOBIERNO

En la sala de ministros del Congreso visitaron al presidente del Consejo y a los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Estado los comisionados naranjeros...

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 6.—El negocio de Bolsa siguió moviéndose con una languidez superficial...

Las acciones del Banco de Crédito Local de España

El Banco de Crédito Local de España ha justificado debidamente ante esta Junta Sindical el desembolso de un 10 por 100 del valor nominal de sus acciones...

La vacante de Agente de Cambio y Bolsa

El lunes y el miércoles, como anunciábamos oportunamente, se celebraron los exámenes para cubrir la vacante de Agente de Cambio y Bolsa...

La banca austriaca

VIENA, 6.—La Banca austriaca ha sido autorizada a negociar valores extranjeros.

La noticia en Bolsa

El mercado quedó bien impresionado el miércoles prueba de ello es que a última hora restaba dinero a 640 y por último a 630, en cambio, el día anterior...

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

LA ILUSTRISIMA SEÑORA D.ª Obdulia Rodríguez de León

VIUDA DE TERRONES Ha fallecido el día 6 de abril de 1933 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Obdulia, doña María del Rosario y doña Catalina; hijos políticos, don Manuel de Parada, don Alejandro Campero y don Luis Martín; hermano, don Ernesto; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomiando su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 8 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Lagasca, 13, por lo que les agradecerán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas. Funeraria del Carmen, Rosalía de Castro, 28 (antes Infantas 25) Tel. 14685, Madrid.

La grave crisis de la exportación naranjera

SALIERON DECEPCIONADOS DE LA ENTREVISTA

Con asistencia de los alcaldes de Almería, Cartagena, Murcia, Castellón y Valencia y todos los diputados por aquellas provincias, se ha celebrado una reunión para tratar del problema naranjero...

LA ENTREVISTA CON EL GOBIERNO

En la sala de ministros del Congreso visitaron al presidente del Consejo y a los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Estado los comisionados naranjeros...

LA ENTREVISTA CON EL GOBIERNO

En la sala de ministros del Congreso visitaron al presidente del Consejo y a los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Estado los comisionados naranjeros...

LA ENTREVISTA CON EL GOBIERNO

En la sala de ministros del Congreso visitaron al presidente del Consejo y a los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Estado los comisionados naranjeros...

LA ENTREVISTA CON EL GOBIERNO

En la sala de ministros del Congreso visitaron al presidente del Consejo y a los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Estado los comisionados naranjeros...

LA ENTREVISTA CON EL GOBIERNO

En la sala de ministros del Congreso visitaron al presidente del Consejo y a los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Estado los comisionados naranjeros...

LA ENTREVISTA CON EL GOBIERNO

En la sala de ministros del Congreso visitaron al presidente del Consejo y a los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Estado los comisionados naranjeros...

LA ENTREVISTA CON EL GOBIERNO

En la sala de ministros del Congreso visitaron al presidente del Consejo y a los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Estado los comisionados naranjeros...

LA ENTREVISTA CON EL GOBIERNO

En la sala de ministros del Congreso visitaron al presidente del Consejo y a los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Estado los comisionados naranjeros...

LA ENTREVISTA CON EL GOBIERNO

En la sala de ministros del Congreso visitaron al presidente del Consejo y a los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Estado los comisionados naranjeros...

LA ENTREVISTA CON EL GOBIERNO

En la sala de ministros del Congreso visitaron al presidente del Consejo y a los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Estado los comisionados naranjeros...

LA ENTREVISTA CON EL GOBIERNO

En la sala de ministros del Congreso visitaron al presidente del Consejo y a los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Estado los comisionados naranjeros...

LA ENTREVISTA CON EL GOBIERNO

En la sala de ministros del Congreso visitaron al presidente del Consejo y a los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Estado los comisionados naranjeros...

LA ENTREVISTA CON EL GOBIERNO

En la sala de ministros del Congreso visitaron al presidente del Consejo y a los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Estado los comisionados naranjeros...

LA ENTREVISTA CON EL GOBIERNO

En la sala de ministros del Congreso visitaron al presidente del Consejo y a los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Estado los comisionados naranjeros...

LA ENTREVISTA CON EL GOBIERNO

En la sala de ministros del Congreso visitaron al presidente del Consejo y a los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Estado los comisionados naranjeros...

LA ENTREVISTA CON EL GOBIERNO

En la sala de ministros del Congreso visitaron al presidente del Consejo y a los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Estado los comisionados naranjeros...

LA ENTREVISTA CON EL GOBIERNO

En la sala de ministros del Congreso visitaron al presidente del Consejo y a los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Estado los comisionados naranjeros...

SANTORAL Y CULTOS

VIERNES DE CUARESMA

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

VIERNES DE CUARESMA

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

Parroquias.—San Antonio de la Florida, misa a las 8,30, misa de la tarde a las 8,30, misa de la noche a las 8,30.

LA VILLA DE PARS. ATCHA, 67, PRESENTA SU GRAN COLECCION DE MODELOS DE PARIS

Diabéticos y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas. De venta en las farmacias y droguerías. Laboratorio PESQUI, S.A., Madrid, 17, San Sebastián, España.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras 0,60 ptas.
Cada palabra más 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de trimestre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en Empresa Anunciadora Hijos de Valeriano Pérez. Plaza del Progreso, 9.
Agencia Prado. Montero, 15 pral. S. P. I. C. Feligrós, 5, principal.
Juloso Gorieta de San Bernardo, esquina a Carranza.
Sin aumento de precio

ABOGADOS

ABOGADO, Tomás Baudin. Travesía de Elna. Consultas: cuatro veces, (1)
SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres veces. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (2)
ABOGADO, señor Ortiz. Cuesta Santo Domingo, 14. Consulta: seis veces. (1)
AGENCIAS
CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía. Farmacia. (1)
"VELOZ" gestiona rápidamente documentos Ministerios, Diputaciones, Ayuntamiento. Pl. Margal, 9. (1)
DETECTIVES, vigilancia, averiguaciones, informes personales. Marte. Hortaizeta, 116. (1)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)
LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios silleros, panchos, espejos, traspaso comercio con edificio, segundas, 17. (1)
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trapeos, estilo moderno, precios baratos, por dejar negocio, liquidación, Plaza Atocha, 27, entresuelo. (V)
NOVIAS! Buenas camisas, bronce, plateadas, doradas, muchos muebles; todo muy barato. Desengaño, 20. Veguillas. (10)
MUEBLES de Gamá. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Berquillo, 27. (4)
MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (1)

AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)
ALMONEDA particular, último día, cuadros, abanicos, tallas antiguas, cuadros Salaverría, magníficos orinales, comedores, alfombras, muebles, Herrero, 17, Urduliz. Plaza Independencia, 3, bajo. Diez a una; tres a seis. (2)
COMEDOR, desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (1)
DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha). (1)
MUCHOS muebles baratísimos, Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (1)
COMEDOR chilendal, despacho, sala, muchos muebles. Castelló, 5. (16)
ULTIMOS días, muebles, grabados, porcelanas, objetos plata. Cervantes, 19, bajo. (3)
FONOGRÁFO maleta con muchos discos, 75 pesetas; urgente venta. Sagasta, 18, entresuelo centro. (1)
MUEBLES, cuadros, porcelanas, alfombras nudo, urgente liquidación. Núñez Echarri, 17. (1)

FINCAS

VENDO Renault, 10 caballos, torpedo, muy barato, toda prueba, perfecto estado. Teléfono 56443. (1)
PARTICULAR, vende Mercedes, 7 plazas, toda prueba. Cadarso, 17, de 10 a 2. (1)
VENDE camioneta, cinco caballos, patente gratuita. Teléfono 36955. (5)
AGENCIA Badal. Compra-venta de automóviles modernos y cubiertas ocasión. Grandes existencias. Madrazo, 7. (4)
¡OIGA! Las mejores cubiertas ocasión, seminuevas, las tiene Badal. Madrazo, 7. (4)
SEGMENTOS "Hastings", los mejores. El surtido más completo de España. Agencia general. Urduliz y Compañía. Almagro, 5. (1)
LINCOLN, seminuevo, Fuencaeral, 68, segundo izquierda; 5-7. (7)
OAKLAND viejo, compra. Teléfono 70276. (6)
GUARNECEDOR automóviles, económico. Blasco Garay, 17. Teléfono 31209. (2)
AUTOMOVILES de ocasión: Vendo, compra, cambio, toda clase coches usados. Villanueva, 10. (1)
PACKARD, siete plazas, separación, estado seminuevo, magníficamente equipado, ruedas laterales, barato. Villanueva. (7)
CITROEN, cabriolet, 5 HP, como nuevo: Essex 29, 5-7 plazas, recién reparado, facilidades. Menéndez Pelayo, 3. (5)
CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CAFES

"CAFÉ Viena", Luisa Fernanda, 21. Restaurant selecto. Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (1)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Realtores, 10. Teléfono 17158. (1)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Embata Isabel, 1. (20)
ANA Mateos, profesora partos, practicantes, intervenciones, especialista. Hospedaje embarazadas. San Bernardo, 3, principal. Teléfono 9673. Consulta económica: de siete a ocho. (15)
MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedaje embarazadas. Antonio, 4. Carmen, 33. Teléfono 96871. (1)

COMPRA

MUEBLES, objetos, trajes caballero, pidiendo. Pago inmejorablemente. Hecoleros, 42. Teléfono 3758. Adolfo. (3)

ALHAJAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo primero. (20)

PARTICULAR

PARTICULAR, pago bien, cuadros, miniaturas, porcelanas, libros, bibliotecas. Teléfono 96566. García. (1)

PAGO

PAGO bien muebles porcelanas, toda clase objetos. Sánchez. Teléfono 5587. (3)

ATENCIÓN

ATENCIÓN: Compró muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquinas coser y escribir, monturas, correaes, bastones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (1)

LA CASA

LA CASA Orgaz: Compra y vende alhajas oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 1325. (2)

PARTICULAR

PARTICULAR, compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 75993. Miguel. (3)

RAPIDO

RAPIDO, pago increíblemente, muebles, objetos. Farfán, 17. Teléfono 52816. (5)

NO VENDA

NO VENDA nada sin avisarme. Compró mobiliario pisos enteros, objetos arte, condecoraciones, objetos oro, plata, ropas, bañeros, máquinas coser, escribir, bicicletas, "cines", libros, alfombras. Pagando bien. Ballester. Teléfono 75478. (7)

EXCELENTES

EXCELENTES exteriores, baño, calefacción central, 170 a 215 pesetas. Plaza Católica, 3, frente Mercado Valhermoso. (1)

HERMOSO

HERMOSO, amplio entresuelo. Plaza República, 2. (1)

EXTERIORES

EXTERIORES, ascensor, baño, gas, principal, 130; ático, 100. Altamirano, 12. (7)

ALQUILASE

ALQUILASE hotel amueblado, sitio sanitario. Razon: Fuencaeral, 112 moderno. Jorjía. (1)

PRINCIPE

PRINCIPE Vergara, 8 cuartos amplios, soleados, confort. Espaciosas tiendas, con grandes sótanos. (2)

PRECIOSA

PRECIOSA tienda, dos huecos, vivienda, cueva, 75 pesetas. Porvenir, 14. (V)

CASA

CASA dos plantas, baño, calefacción, 20.000 pesetas. Pen de la Eoz, 25. (1)

EXTERIORES

EXTERIORES, 8 y 10 habitaciones, todo confort. Mediana, 130-365. Magnífico. Calle, 375. Luchana, 29. (2)

ESCORIAL

ESCORIAL, Alquilase hotelito entre pinos, baño, luz eléctrica, teléfono, cuatro dormitorios. Figueroa. Castelló, 10. Madrid. (2)

ALQUILO

ALQUILO ático, 160 pesetas, calefacción por gas, baño, ascensor. Villanueva, 42. (1)

ALQUILO

ALQUILO sótano, cinco amplias habitaciones, gas, 75 pesetas. Villanueva, 42. (1)

ALQUILO

ALQUILO hotel, dos plantas, confort, gran jardín. Angel Muñoz, 27, Ciudad Lineal. Teléfono 17037. (1)

PARTICULAR

PARTICULAR, vende baratísimo buros, archivos, pupitre, estante librería, trapeos. Doctor Esquerdo, 13. (1)

EL Pardo

EL Pardo, Alquilase piso amueblado, informará: Atocha, 92, principal. (3)

EXTERIORES

EXTERIORES, baño, gas, 100 pesetas. Marqués de Zafra, 16, próximo Manuel Becerra. (1)

INTERIORES

INTERIORES, 55 y 60 pesetas. Gutenberg, 11. Fábros. (1)

GARAGE

GARAGE amplísimo, céntrico, moderno, alquiló muy barato. Apartado 246. (9)

SOLEADISIMO

SOLEADISIMO moderno, calefacción, baño, gas, teléfono, 190. Velázquez, 65. (2)

SOTANO

SOTANO para depósito, generos o mercaderías, 4 habitaciones. Olimo, 34. (2)

EL Escorial

EL Escorial, Se alquila casa-hotel amueblado, calefacción, piezas, 20 camas, 2 terrazas, 2 baños, 4 w. c. jardín, vado, espléndida orientación. Escrito: Apartado 1.231. Madrid. (1)

PISOS

PISOS lujosos, muy rebajados, todo confort, calefacción, incluido garage. Frayce Vergara, 38. (1)

JUNTO

JUNTO Santa Engracia, exterior, baño, 105 pesetas; interior, 60. Maudes, 7. (V)

PASADISIMO

PASADISIMO relaciones pios desahucios y amueblados. Preciados, 33. (4)

HOTEL

HOTEL amueblado, confort. Angel Muñoz, "Villa Consuelo", Ciudad Lineal. (4)

COMPRAS

MUEBLES, objetos, trajes caballero, pidiendo. Pago inmejorablemente. Hecoleros, 42. Teléfono 3758. Adolfo. (3)

ALHAJAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo primero. (20)

PARTICULAR

PARTICULAR, pago bien, cuadros, miniaturas, porcelanas, libros, bibliotecas. Teléfono 96566. García. (1)

PAGO

PAGO bien muebles porcelanas, toda clase objetos. Sánchez. Teléfono 5587. (3)

ATENCIÓN

ATENCIÓN: Compró muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquinas coser y escribir, monturas, correaes, bastones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (1)

LA CASA

LA CASA Orgaz: Compra y vende alhajas oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 1325. (2)

PARTICULAR

PARTICULAR, compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 75993. Miguel. (3)

RAPIDO

RAPIDO, pago increíblemente, muebles, objetos. Farfán, 17. Teléfono 52816. (5)

NO VENDA

NO VENDA nada sin avisarme. Compró mobiliario pisos enteros, objetos arte, condecoraciones, objetos oro, plata, ropas, bañeros, máquinas coser, escribir, bicicletas, "cines", libros, alfombras. Pagando bien. Ballester. Teléfono 75478. (7)

EXCELENTES

EXCELENTES exteriores, baño, calefacción central, 170 a 215 pesetas. Plaza Católica, 3, frente Mercado Valhermoso. (1)

ALHAJAS

ALHAJAS, papeletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir. La Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-Venta. (1)

COMPRO

COMPRO muebles usados, cambio, por nuevos. Teléfono 93024. (5)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vicia urinaria, venéreas, sífilis, blenorragia, estréptococos. Preciados, 3. Diez-a-una, siete-nueve. (1)

SECRETAS

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaizeta, 20. (5)

ENFERMEDADES

ENFERMEDADES secretas. Córtese radicalmente. (Por sí sólo) con jabones específicos "Zenitas". Remiteos Correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid. (7)

ANTIGUA

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Urología, sífilis, oncos a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencaeral, 9, segundo. (Entrada Emilio Menéndez Pallares, 2). (10)

ENSEÑANZAS

ACADEMIA Bilbao, Policía, Instrucción pública, Topografía, Mecanografía (alquiler), Contabilidad, Idiomas, Dibujo. Fuencaeral, 131. (20)

INSTRUCCION

INSTRUCCION pública. Preparación por grupos. Profesorado técnico especializado. Internado. Academia Central. Luna, 22. (1)

INGLES

INGLES, particulares, grupos. Tutor, 6, primer izquierda. Teléfono 31481. (C)

NECESITAS

NECESITAS mecánicas, empleados: Anuncio revista "Oposiciones". Administración: Peligrós, 11. (1)

INGLES

INGLES, francés, nativos, diplomáticos. Inglés, alemán, 30 pesetas. Castelló, 44. (7)

QUIEN

QUIEN estudia Topografía García Bote aprovecha el tiempo, goza, aprende. (24)

PROFESOR

PROFESOR Matemáticas, clases, Agosto. Figueroa, 4, entresuelo izquierda. (A)

CONTADORES

CONTADORES, Instrucción pública, Contables, Topografía, Policía, Academia. Arenal, 8. (3)

CORREOS

CORREOS, Telégrafos, Policía. Grandes éxitos. Marín. Claudio Coello, 58. Colegio. (3)

LECCIONES

LECCIONES bachillerato, conversación francesa, alemán, especialista latin. Concepción Jerónima, 13. (V)

INGENIEROS

INGENIEROS aeronáuticos, industriales, navales, maquinistas navales, Marina Mercante, Matemáticas, Dibujo, Idiomas. Avenida Dato, 20, cuarto derecho. (5)

BANCO

BANCO España, contabilidad, idiomas, quincenario. A. v. e. Dato, 20, cuarto derecho. (5)

LOMBRICINA

LOMBRICINA Pelletier, Purificante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (1)

UNAS

UNAS gotas lodosas Bellot en comidas purificadas, evitando el uso de drogas. Vota Farmacias. (22)

GLYCEMAL

GLYCEMAL para azúcar en orina. Gayoso. Monreal. Fuencaeral, 40. (1)

FILATELIA

COMPRO sellos España, colecciones, cartas oterras, precios mínimos. Armando Gómez. Hernando Colón, 9. Sevilla. (V)

COMPRAMOS

COMPRAMOS, vendemos sellos corrientes, todas emisiones. Pozas, 2. Librería. (5)

COMPRAS

COMPRAS, vendemos sellos corrientes, todas emisiones. Pozas, 2. Librería. (5)

ADMINISTRADOR

ADMINISTRADOR competetísimo, informaciones y garantías primer orden, ofrece su actuación y despacho a: Naranco, Empresa y particulares. Señor Naranco. Francisco Silveira, 16. (1)

VENDE

VENDE casita campo, garage, casa guardada, pequeño jardín, huerta, buenisimas condiciones, nuevo precio. Carretera Galapagar, Torrejón, condiciones excepcionales, enfermo pecho o nervioso. Precio último 45.000 pesetas. Teléfono 5200. (1)

FINCAS

FINCAS rústicas, compra y cambio, por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (1)

VENDE

VENDE hotel confort, Mediodía, gran porvenir, también propio industria, esquina con carretera, nueva planta, precio 10 millones. También cambio por casa cétrica, 25.000 duros libre, abonando yo diferencia. Banca Eibar, 83. (7)

DIRECTAMENTE

DIRECTAMENTE vended. solo, propio, edificios hoteles, buenas comunicaciones. Teléfono 14504. (1)

SOLAR

SOLAR baratísimo, colonia Estadium, en el mejor sitio. Libertad, 23. (D)

OCCASION

OCCASION, plazas, casa 115.000, renta anual 14.000. Razon: Cava Baja, 30, principal. (3)

RENTANDO

RENTANDO 9 1/2 libre, vende casa Cuatro Caminos, Mediodía, precio 21.480; Banca 70.000. Conde, 1, tercer izquierda. (E)

CAMISAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PENSION

PENSION Nueva Bihabna. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (2)

PENSION

PENSION Elias, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercer derecha. Palacio de EL DEBATE. (7)

PENSION

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11061. (1)

SE

SE arriendan tres amplias y soleadas habitaciones para dormir en casa de poca familia, personas respetables. Eduardo Dato, entresuelo. (V)

PENSION

PENSION Gredola (antes Gredos). Precios económicos. Teléfono 13303. Panteón, 2, tercer. (23)

ESTABLES

ESTABLES, 5,50 a 8,75, confortabilísimos, frente Palacio Prensa. Estudiantes, familias, gabinete, dos, tres amigos; calefacción. H. Ballymore, Miguel Moya, 6, segundo. (5)

ALQUILASE

ALQUILASE gabinete exterior, confort, con 6,50 "Metro" tranvía puerta. 25. (1)

ALQUILASE

ALQUILASE parte o piso amueblado, familia católica. Paseo Delicias, 30. (7)

HASTA

HASTA 50.000 pesetas colicaria hipoteca. Señor Vega. Nicasio Gallego, 14. Tres. (1)

ALGOBA

ALGOBA exterior, sol, baño, a persona formal, estable, con económica. Viriato, 19, moderno. Teléfono 45106. (D)

PENSION

PENSION Abella; todo confort, precios económicos. San Bernardo, 13-15 (esquina Eduardo Dato), segundo derecha. (1)

PENSION

PENSION en familia, casa particular, gran confort, matrimonio, dos amigos, 5,50. Santa Engracia, 102, segundo izquierda junto al "Metro". Teléfono 42325. (2)

CEBO

CEBO hermoso gabinete, con o sin. Razon: Mayor, 7. Droguería. (1)

HABITACION

HABITACION con, sin, casa distinguida. Teléfono 53181. (6)

PENSION

PENSION confort, calefacción, precios módicos, inmediato "Metro" Goya. Narváez, 19. (7)

CEBO

CEBO dormitorio a caballero formal. Espoz y Mina, 13. (3)

Quince minutos sobre la cumbre del Everest

Se ha realizado el vuelo sobre la montaña, conforme al programa previsto. Los aparatos emplearon tres horas en ir y volver. Obten- ción de numerosas fotografías de gran valor documental

EL UNICO PERCANCE: LA ROTURA DE UN TUBO DE OXIGENO QUE ALIMENTABA LA MASCARILLA DEL FOTOGRAFO

El vuelo que ha permitido, por fin, dominar la cumbre del Everest, se verificó, como saben nuestros lectores, el día 3 por la mañana. He aquí sucintamente expuesto su desarrollo a base del testimonio de lord Clydesdale, piloto en jefe de la expedición: Las observaciones habían indicado que la velocidad del viento y el estado de la atmósfera a once mil metros de altura, eran los deseables para realizar el intento. Consecuentemente, los dos aparatos salieron del aerodromo de Lal- bali a las ocho veinticinco de la ma- ñana. Con lord Clydesdale iba el coronel Blacker y en el otro aparato, pilo- tado por el teniente Mc. Intyre, viaja- ba el señor Bonnet, fotógrafo aéreo, que iba como observador.

La marcadora de la cantidad de oxige- no, me indicaba que íbamos rápidamente hacia el vacío, y que se estaba ago- tando la provisión. Por otra parte nos convenía la pronta vuelta, antes de que pudiesen variar las condiciones del viento. Por eso nos volvíamos rápidamente, perdiendo de vista aquel maravilloso pa- norama. Los 250 kilómetros que nos separaban de nuestro punto de partida fueron recorridos con sorprendente rapi- dez y facilidad, sin más contratiempo que descubrir que la segunda de las cámaras cinematográficas se había helado, a pesar de la cobertura caliente que llevaba, y también por el hecho de que mi máscara de oxígeno era una masa de hielo.

Pero habíamos arrancado a la natu- raleza un secreto más, y el famoso pico ya no era inviolable.

Se rompe un tubo del oxígeno

Los aparatos subieron lentamente hasta una altura de tres mil metros. En- tonces probaron los aparatos de cale- facción eléctrica y mutuamente se hi- cieron señales de que las cosas iban bien.

A los treinta minutos de vuelo, pa- saron sobre Forbessang, a una altura de seis mil metros.

A las nueve de la mañana pasaron sobre Chamlang, a una altura de diez mil metros, aproximándose al pico Sur del Everest. Entonces, los dos aparatos sufrieron una pérdida de altura de sesenta metros, a pesar de todos los es- fuerzos que estaban haciendo para su- bir. La causa principal de este momen- táneo percance, se debió a la falta del viento Oeste.

Los dos aparatos pasaron sobre la cima del Everest a las diez y cinco. Se emplearon quince minutos en volar so- bre los alrededores de la cumbre, con la proximidad suficiente para que pudiesen tomarse fotografías.

El viaje de vuelta se hizo sin tropie- zos, y los aparatos aterrizaron en Lil- bali a las once veinticinco.

Un escenario inmenso

Esta relación concisa, tomada de las personales observaciones de lord Clydes- dale, se amplía y se completa con el relato minucioso del coronel Blacker, que se manifiesta impresionado por la grandeza del panorama y por la intin- sidad de los inolvidables momentos cul- minantes del vuelo.

El escenario era magnífico, hasta un punto que puede decirse más allá de toda descripción. La sensación más vi- va la producía la inmensa masa monta- ñosa, el enorme volumen de aquellos montes inaccesibles. Y una vez domina- dos, la visibilidad era tan clara, que na- da ponía un límite al panorama, a no ser la redondez de la superficie de la tierra. La maravillosa amplitud de aquel escenario hacía inútil todo cálculo so- bre la distancia de las cosas, o sobre el tamaño que pudieron tener. Una in- mensa extensión de tierra estaba visi- ble. Singulamente, no se podía decir de una cosa si estaba cerca o lejos.

Apenas dejamos el aerodromo—ha- dicho el coronel Blacker—, empecé a llenar las tareas que pudieramos lla- mar de rutina. Al empezar un vuelo de altura hay que hacer gran cantidad de cosas, las cuales yo había apuntado en una lista, con objeto de que no se me olvidase ninguna. Firma, carenta y seis. El descuido en realizar alguna de ellas, por insignificante que pudiera parecer, podía traer consigo la anulación de los resultados del vuelo.

Es inolvidable el cuadro de conjunto de la masa de picos del Everest. Con- forme nos aproximábamos a ellos, em- pecé a manejar las cámaras fotográ- ficas, y pasada la alarma que provocó el descenso forzoso, ocasionado por el viento, me encontré con que estábamos sobre la cima del Everest, antes de lo que esperábamos. Entonces empezaron a transcurrir unos momentos verdade- ramente febriles. El piloto hizo descri- bir al aparato dos círculos completos sobre la cumbre de la montaña. Yo tra- bajaba incansablemente con la cámara grande. La estancia en aquella altura no se podía prolongar, porque la agu-

El único percance de carácter perso- nal que ha ocurrido en el vuelo, ha sido la rotura del tubo de oxígeno que alimentaba la máscara del fotógrafo, señor Bonnet. Nadie se dió cuenta de nada, hasta el momento en que el foto- gráfico cayó, quejándose de violentísimos dolores de estómago. Entonces se ad- virtió la fractura, y el mismo ató un pañuelo alrededor de la parte rota, y pronto se resgóbró lo suficiente para poder continuar su tarea.

El fotógrafo, refiriéndose a esta parte del vuelo, ha dicho: —Tan pronto como pude tomar una vista clara del Everest, después de haber pasado sobre Chamlang, me puse de pie y empecé a tomar fotografías entre las alas. Creo que debió de ser en el segundo de los dos circuitos, que hicimos sobre la cúspide, cuando, al cor- varme, rompí el tubo que contenía el oxígeno a mi máscara. Poco después, al recargar mi trabajo con la cabeza fuera, me di cuenta de que algo me pasaba en los oídos y al mismo tiempo de que me entraban fortísimos dolo- res de estómago. Me sentí tan débil, que casi perdí el conocimiento y me fué imposible continuar hasta que pudo res- tabecerse la corriente de oxígeno.

El resultado

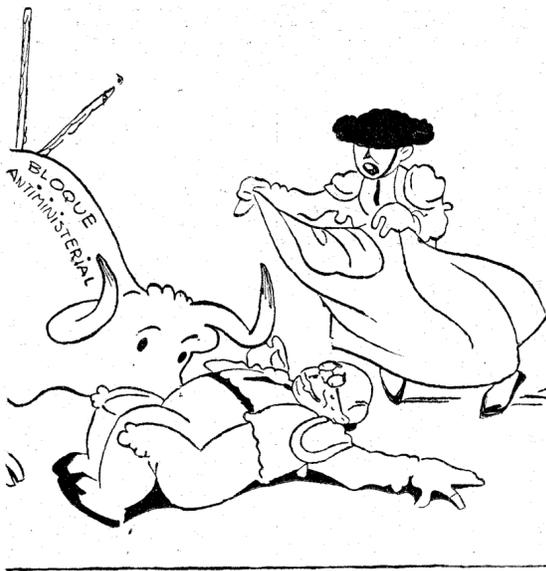
El resultado del vuelo se estima ver- daderamente importante en algunos de sus aspectos, principalmente en cuanto al hecho mismo de haber dominado la cumbre del Everest, en cuanto al magnífico funcionamiento de los moto- res y la perfecta realización de un vuelo a una altura tan considerable y también en orden al éxito de las provisiones adoptadas, que han permitido llevar a cabo la empresa sin tener que lamentar nada más que percances pequeños. Probablemente no es tan satisfacto- rio el resultado por lo que se refiere al trabajo de fotografía aérea, pues por distintas causas, las dos cámaras fallaron durante una parte del vuelo. Esto no quiere decir que se haya fracasado en este punto, pues se han conseguido fotografías espléndidas de la cresta del Everest y de los picos de alrededor, in- cluida una de la cumbre, tomada desde muy cerca, y otra en que se muestra claramente el sitio en el cual Mallory e Irvine perdieron la vida. En cuanto a los resultados conseguidos por medio de las cámaras cinematográficas, todavía no se puede decir nada con certeza, porque no se han podido comprobar.

En el aerodromo

El conjunto del vuelo, que ha durado exactamente las tres horas, fué seguido desde el aerodromo con extraordinaria ansiedad. Los aparatos se sacaron de los cobertizos a las siete en punto de la mañana, y fueron preparados debida- mente. Los motores empezaron a an- gar a las ocho y los aparatos se eleva- ron, como hemos dicho, a las ocho y veinticinco. Dieron una vuelta sobre el aerodromo y entonces tomaron la di- rección Norte, volando en formación, el avión de lord Clydesdale a la cabeza.

En unos pocos minutos se perdieron de vista, y en tres horas no se supo absolutamente nada de ellos, aunque se presumía que durante ellas tenían que realizar el trabajo propuesto: un viaje de 250 kilómetros de ida y 250 kilóme- tros de vuelta, elevarse a una altura de más de 10.000 metros y dominar la cumbre inaccesible del monte Everest.

SITUACION APURADA, por K-HITO



Y "el Cerrojo" al quite

Visita a las Baleares de la Escuadra alemana Congreso Oftalmológico en Madrid

PALMA DE MALLORCA, 6.—Según las noticias oficiales recibidas hoy, el Gobierno ha concedido permiso a los buques de guerra alemanes para que visiten esta Isla. Llegarán el día 24 el crucero "Leipzig", destructor "Seadler", torpederos y los demás buques de media flotilla de torpederos. Perma- necerán hasta el 2 de mayo. En los mis- mos días llegará a Mahón el crucero "Koenigsberg". La otra media flotilla de

BUENOS AIRES, 6.—Los doctores Arganaras, Demerías y Beliger han sido nombrados delegados argentinos en el Congreso Oftalmológico de Madrid. Los delegados argentinos, que son: Arganaras, Demerías y Beliger, torpederos y los demás buques de media flotilla de torpederos. Perma- necerán hasta el 2 de mayo. En los mis- mos días llegará a Mahón el crucero "Koenigsberg". La otra media flotilla de

Advertisement for Bescansa eye medicine. Text: 'Cuando todo el mundo conorca el mundo prácticamente el Bescansa'. Includes an illustration of a medicine bottle and a map of the world.

Advertisement for ETERLILO eye medicine. Text: 'NADIE USARA OTRA COSA PARA CORRER EL ESTREÑIMIENTO HABITUAL. Prequente V. a sus amigos!!'. Includes an illustration of a medicine bottle.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Es importante para las señoras que merecidamente ostentan el honroso título de amas de su casa, ponerse al corriente de cuantos datos suministra la ciencia actual en orden a los proble- mas complejissimos (y a veces—¡ay!— insolubles) de la economía doméstica. Ya han pasado los tiempos, más o menos felices que los actuales, en que se podía llevar por los dedos la cuenta de la pizarra. No llegará a decir que para esa cuenta sea absolutamente neces- saria la partida doble. Tampoco es in- dispensable servirse de un tenedor de libros. Pero ya no bastan los dedos. Lo primero porque para llevar las cuen- tas domésticas de hoy harían falta mu- chos más dedos de los que normalmen- te tiene para su uso una persona. Y además porque el empaque cultural de nuestro época no consiste en el uso de procedimientos tan rudimentarios. Pero dónde encontrar los elementos de estudio que exige la contabilidad aplicada al hogar moderno? A veces dónde menos se piensa. Yo acabo de en- contrar de modo imprevisto un dato muy interesante para las señoras y no quiero privarlas del placer de someterlo a su ilustrada consideración. El dato se halla, mezclado modesta- mente con otros muchos, en el cuadro que para la evaluación de los signos externos aplicables a determinar el im- pulso sobre la renta ha formado el Jurado de Estimación de Madrid. Se refiere al punto importantísimo de las criadas.

Me dirán que no representa el mis- mo gasto una criada barata, con la alimentación propia de una casa mo- desta, que una doncellita postinera de casa grande. Me dirán que no puede compararse el coste de una pueblerina, recién llegada y para todo, con el de una pomposa y veterana cocinera de altos vuelos. Me dirán que hay que tomar en cuenta el coeficiente de soma, muy variable, y la mayor o menor apatitud de la sirvienta para romper la vajilla. Me dirán que el gasto depende también de que haya o no que vestir- las y de que se la vista con más o me- nos lujo. Me dirán que tampoco es lo mismo tener una que tener tres o cua- tro o más... Pero todo eso no me lo digan a mí; díganlo al Jurado. El Jurado ha buscado, sin dudar, un promedio deducido entre el máximo que representa una gran sirviente de precio elevado y el mínimo, o sea la pobre chica, novia del soldado, a quien sólo tiene que hacer modestos obsequios, porque la milicia no graduada es de pocas necesidades. Lo extraño es que haya sido olvida- da la nodriza. ¿Se puede estimar el gasto anual de una nodriza en dos mil pesetas? ¿Qué más quisieran los pa- dres! En este punto sale perdiendo el fisco. Acaso se haya pensado que una no- driza no es una sirvienta, sino una co- laboradora. Especie de manantial hu- mano con grifo, más que representar una renta representa un castigo, ya de la desgracia, ya de la desidia materna. Sea de ello lo que quiera, ya tienen las señoras un dato fijo, obtenido cien- tíficamente y con carácter oficial, para la formación de sus presupuestos. No importa que sea discutible. El caso es saber a qué atenerse.

NOTAS del block

NOS escriben desde Reinos para co- municarnos algunos detalles sobre el comportamiento de Manuel Fernán- dez Valliciego, vilmente asesinado por las turbas en la agresión que éstas rea- lizaron cuando se celebraba una reunión en el Hotel Universal de aquella ciudad. Sobre Reinos pesa la amenaza constan- te de los elementos revolucionarios, aventurados porque cuantas veces han producido desmayos gozaron de impu- nidad. También, con motivo de la re- ciente reunión, circularon augurios que no tardaron en cumplirse. Al salir de su casa el señor Fernán- dez Valliciego, amigos y familiares in- tentaron disuadirle para que no asista- ra, pero aquí se ratificó en sus propó- sitos, diciendo: —Es necesario que vaya. Si todos quedásemos en nuestras casas, termina- ríamos dominados por los peores y sin derecho a protestar. La muerte le aguardaba emboscada entre las sombras donde se escondían los maldados para mejor aprovechar sus maquinaciones. Pero dando frente a todas las amenazas y a la certeza de que los sediciosos contaban con una au- toridad que les favorecía, acudió con ejemplar resolución a la cita. Es justo que no olvidemos al hombre que así supo proceder, perdiendo la vida en un acto al que asistía impulsado por sus deberes de cristiano y de pa- triota. EN Orihuela un concejal radical so- cialista ha solicitado que se cede- ra el salón de actos del Municipio para la celebración de un matrimonio ci- vil; pidió también que asistiera la Cor- poración en pleno, y que se hiciera un regalo a los novios. Las sugerencias que ofrece el matrimo- nio civil en Orihuela. PUES ni con esas. Al salón del Municipio le basta con los escándalos que dan los radicales so- cialistas. CUANDO se producía en Marruecos un trastorno político, no faltaban algunos periódicos españoles que desco- rrían la cortina para descubrir al ma- quiavelo que intrigaba. Era Mr. Har- ris, el corresponsal del "Times" en Tá- nger, con autoridad superior a la de un embajador. Le venía esta autoridad del conocimiento profundo que tenía de Ma- rruecos, donde pasó la mejor parte de su vida. Su casa dominaba la montaña de Rodeaba a la casa un jardín edénico y allí entre macizos de rosas, claveles y jacintos, Mr. Harris tejía las tramas de sus conspiraciones. Allí coincidían los emisarios de Abd- el-Krim, cuando éste era señor del Rif; y parlamentaba con los delegados del Sultán; desde allí salían los mensajeros con misión para el Ghaní, señor del Atlas, y 200 libras en cables urgentes para el "Times". Más de una vez le sorprendió rodeado de rifeños, a los que obsequiaba con un té a la manera moruna. Era alto y delgado, con una barbilla raía y blan- ca y aspecto de hidalgo castellano. En aquella estancia pasó buenas ho- ras, oyéndolo contar las más diverti- das y emocionantes historias de su vi- da: de cuando Mr. Harris mandaba sobre Abd-el-Aziz, y le combinaba a la calle de Santa Engracia ha celebrado su primera misa el joven presbítero don Ramón Ortiz Rivero, a quien asistió en el altar el P. Francisco Sauras, S. J., siendo padrinos don Josefa Rivero y don M. Ortiz, sus padres, y ayudándole como acólitos, su padre y hermano. En los salones de la Protección al Trabajo de la Mujer, aneja a la Unión de Damas Españolas, se ha celebrado un concierto sacro, que estuvo dividido en tres partes y fué dedicado a Beetho- ven, Liszt, Gounod, Godard y Masche- roni. Dos páginas muy notables se in- terpretaron también de la conocida com-positora gaditana Joaquina Ortiz: «Can- to de Pasión» y «Redención», poema de altos vuelos para voces, piano y violín, que fué ovacionado. Intervinieron artistas, unos consagra- dos y otros que empiezan su carrera; de los primeros, el barítono Santiago Aguilera y la soprano Dorini de Dioso, «diva» de nuestro género lírico. De los segundos, el bajo Julio Anrich; las sopranos Mari Carmen Fernández de To- ro y Marija Rosado, y la mezzosopra- no María José López-Limeses, cuya voz causó sensación por su rara belleza. Llegó de Pozo de Barrantes, el con- de de Creixell, y marchó a Bilbao, don Manuel de Taramona. San Alberto Mañana es el santo del duque de San- ta Elena; marqués de Casas Novas; condes de Aguilera y Fuente el Salce, y

Advertisement for 'RAYO DE LUZ' by Claude Vela. Text: 'Folleto de EL DEBATE 29) CLAUDE VELA RAYO DE LUZ (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa) El norteamericano habló al fin, aunque sin mirar a su compañera de mesa. —Un bruto... "yes"— exclamó—. lo reconozco... Dió una fuerte chupada al aromático habano, luego posó sus ojos en el pávido rostro de la joven, y añadió: —Pero desearía, señorita Solina, que fuese usted leal conmigo, que me respondera con absoluta franqueza. Dígame, ¿es éste el concepto que tiene usted formado de mí? Muy mundana, discreta como siempre, la señorita de Mazeuil respondió con una ironía del mejor tono: —Oh, Mr. Knighton! ¿Es posible que me crea usted tan incorrecta... o tan mal educada? El multimillonario levantó en el aire el puño cerrado de su mano derecha, como si se dispusiera a romper de un solo golpe todo el servicio de cristal colocado sobre la mesa; pero reprimió su ímpetu y no llevó a cabo lo que se habría dicho que era su propósito. La mano, un segundo amenazante, fué a desplomarse sobre la rodilla del yanqui. —Responderé yo por usted—dijo bajando el tono de voz, con un humillado que resultaba en él más emocionante que en otra persona—. Usted se da cuenta, porque lo ve con sus propios ojos, que yo soy, en

efecto, un hombre excesivamente brusco, lo que en el lenguaje ordinario se llama... bruto... La muchacha le atajó con viveza: —No... no, de ningún modo; usted, eso sí, por temperamento, por carácter, por educación, por nacionalidad, es distinto de nosotros; eso es todo. —Diferente..., diferente...—repitió Mr. Knighton entornando los párpados como para contemplar mejor algo muy lejano, desdibujado por la distancia—. Yo he sido fogonero en la marina mercante de mi país. ¿Fogonero? ¿Oye usted? Una visión infernal de calderas, de carbón y de fuego en la prisión móvil de un barco asaltó la mente de Isolina de Mazeuil: —¿Fogonero?—preguntó por decir algo, de una manera casi inconsciente. —Sí, señorita. Y ahora soy propietario de navega- ción y poseo cincuenta navíos. Volvió a fumar con desesperación y añadió: —Pero antes de ser fogonero fui un miserable chico-uelo abandonado en la calle, de quien nadie se ocupa- ba... Jamás tuve casa... Y algunas veces, para comer, "necesité" ser un bruto... Isolina de Mazeuil miraba con atención, fijamente, a este hombre vestido de etiqueta, multimillonario en la actualidad, cuya trágica infancia, cuya juventud azarosa y aventurera, cuyo terrible pasado, en fin, se representaba con los más sombríos trazos. Mister James Oswald Knighton arrancó de pronto al abstraccionismo en que había caído, y enviviendo a la joven en una dulce mirada llena de ternura, exclamó: —No puede usted saber, señorita Solina, es imposi- ble que se imagine... Por eso debería usted ser indulgente y compasiva conmigo... ¿me entiende? La joven no respondió. Se hizo un silencio embar- zoso. El yanqui dejó sobre la mesa la servilleta, que aun conservaba sobre sus rodillas, y echóse hacia atrás en el asiento. —Me parece que hace aquí excesivo calor, ¿no se

siente usted sofocada? Y se me está ocurriendo una idea: pediremos que le traigan el abrigo del guarda- rropá y daremos una vuelta por el parque; el pasado después de cenar es altamente higiénico. ¿Acepta usted? Antes de decirse a dar una respuesta, la joven tu- vo un instante de vacilación, que no pasó desapercibi- do para Mr. James. —Comprendo perfectamente—dijo con amargura—lo que le ocurre a usted. —¿A mí?... Absolutamente nada. —Sí, tiene usted miedo de pasar conmigo, de ir a mi lado por el jardín... Isolina se puso en pie como movida por un resorte. —¡Miedo yo!—exclamó sin poder evitar que la voz temblara en sus labios y que un escalofrío recorriera su cuerpo—. ¿Por qué había de tenerlo? Supongo que quiere usted embromarme, Mr. Knighton. Como si quisiera corroborar sus palabras, le hizo se- ñas de que se acercara a uno de los criados que vigi- laban las mesas y le entregó la plaquita numerada de que la habían provisto en el guardarropá, con el encargo de que le trajera el abrigo. Galantemente, con la exquisita cortesía de un hombre mundano, el yanqui tomó la capa de raso de manos del sirvien- te y la dejó caer sobre los hombros de la joven, a la que ofreció el brazo para salir al parque. La luna se destacaba esplendente en el azul del cielo, y sus rayos de plata caían en brillantes cascadas de luz sobre los jardines en terraza, sobre las redondas colinas, sobre la bahía, sobre el mar encan- mado y apacible a aquella hora... El aire estaba im- pregnado de un penetrante perfume, irresistible como un llamamiento; dejándose atraer y guiar por la seducción del aroma, Isolina y Mr. James dirigieron- se hacia El Naranjal. Sobre el tapiz de pétalos que cubría el suelo, los pies se deslizaban sin hacer ruido, porque la florida alfombra amortiguaba las pisadas, y el silencio que se había hecho entre ellos llegó a ser en cierto modo embarazoso y violento. Otros pa-

seantes, formando pequeños grupos, o por parejas los más, atravesaban lentamente las alamedas, a las que la pálida luz lunar daba un aspecto fantástico, y las frases jilbubiosas y las risas rezonantes que se escapaban de las conversaciones llegaban a los oídos de Isolina, cuyo corazón se apretaba por momentos en una sensación de indefinible angustia. Mister Knighton fué el primero en romper el muti- sismo. —Es muy agradable esto, ¿no le parece?—pregun- tó—. Los jardines adquieren con la noche un atractivo especial. —Ciertamente—respondió la señorita de Mazeuil, sin poner demasiado entusiasmo en sus palabras—, la luna y las estrellas contribuyen a prestarles un mayor en- canto. —Yo prefiero las noches de luna clara—declaró el norteamericano—, porque se puede caminar más có- modamente, con más libertad, sin temor a los obstá- culos. Isolina comenzó a tranquilizarse en vista de que su acompañante recurría para mantener la conversa- ción a los lugares comunes de que echan mano dos personas obligadas a marchar juntas y que no tie- nen nada que decirse. Y como no respondiera, añadió el yanqui: —Ya usted muy callada, señorita Solina... ¿Acaso la enoja a usted con mi presencia?... Si es así, po- demos regresar; ¿lo prefiere a que prolonguemos nues- tro paseo? La joven pensó en los celos mal disimulados que despertaría al entrar en los salones, llenos de gen- te; se dijo que todos los ojos se clavarian en ella apenas la vieran aparecer, y, contrariada por contra- riedad, tomó la decisión de continuar soportando la compañía del multimillonario. —No tengo prisa—respondió—; se está bien al aire libre y podemos alargar algún rato el regreso. —"Yes"—opinó Mr. Knighton—; todavía le queda

a usted tiempo para bailar... ¿Tiene usted muchos ami- gos? —Muchas relaciones sociales, sí—rectificó Isolina—; pero amigos, propiamente amigos, muy pocos. Hubo una breve pausa, a la que puso término el norteamericano. —Yo—dijo en voz baja—no los tengo tampoco; ni un solo amigo en todo el mundo! La señorita de Mazeuil trató de bromear. —¡Bah! Eso está bien para nosotros, los pobres dia- blos; ¿pero usted? Como si no hubiera oído el irónico comentario de la joven, Mr. James insistió: —Señorita Solina, haga usted el favor de respon- der a una pregunta que voy a hacerle: ¿Por qué no tendrá yo ni un solo amigo? Cogida de improviso, la joven vaciló un instante y declaró al fin, tratando de rehuir la respuesta: —¡Oh! Es una contestación muy difícil de dar. —Pero usted, ¿a qué lo achaca? —Tal vez a que viaja usted demasiado. El yanqui denegó con un movimiento de cabeza. —No, murmuró—, no es ésa la causa... Algunas ve- ces, para que vea usted lo que son las cosas, pienso que tengo demasiado dinero para tener amigos. Y para la dicha, para la felicidad, poseer demasiado dine- ro vale tanto, en ocasiones, como carecer del abso- lutamente preciso para la vida... Si, la riqueza ex- cesiva, la fortuna, pueden ser lo peor... La señorita de Mazeuil no pudo menos de sentirse inquieta por el giro que tomaba la conversación, y como llegaban en aquel preciso instante a la linde de El Naranjal, trató de atraer la atención de su acom- pañante hacia el espectáculo, verdaderamente magní- co, que se les ofrecía a los ojos. Pero Mr. James, afo- rrado a sus pensamientos, se limitó a responder dis- traidamente: —¡Oh! "Yes", espiéndido en verdad. (Continuará.)